

ESTUDIOS ETIMOLÓGICOS. II.

Portugués «abranger» 'abarcар, comprender'

El diccionario etimológico de Anténor Nascentes se expresa con legítimo escepticismo sobre esta palabra :

Dél lat. VERGERE, según Cornu, *Portugiesische Sprache*, § 90 y 168 ; éste ve en la *a* una influencia asimilatoria de la *r* ; no explica la prótesis ni la nasalización.

Para la forma del radical, cf. además Cornu, *l. c.*, § 326, que explica la primera persona *abranjo* (de VERGO) por analogía con el infinitivo, como en el port. *cinjo* (port. ant. *cingo*) ~ *cinger* (-ir). La forma *abranquer* de Galicia (significado : « coger alguna fruta de un árbol, alcanzar con la mano, hurtar, llevarse una cosa, alcanzar con la vista, tocar (por ej. la felicidad) », *Diccionario Gallego-Castellano por la Real Academia Gallega* ; « coger algo que está al alcance de la mano, alcanzar » [Carré Alvarellos]) es seguramente analógica de la primera persona del presente ; cf., para el gallego, *tanguer* (de TANGO) frente al port. *tanger*, y como el port. *erguer*. Es, pues, verbo que debe pertenecer forzosamente a la capa antigua de los latinos en -GERE, ya que la conjugación en -er es antigua.

La significación gallega parece más cercana al origen ; el significado portugués está atestiguado por lo menos desde Sá de Miranda (cf. C. A. de Carvalho, *Boletim de Filologia*, VI, p. 329).

Figueiredo documenta un *esbranger* del Alentejo con el significado de « esbanjar [= derrochar, desperdiciar], dissipar, estragar » (p. ej. *era uma boa casa, mas as partilhas esbrangeram-na*) que él explica por *esbanjar* × *abranger* ; más verosímil parece admitir un radical -*branger*, que recuerda singularmente FRANGERE (port. *esfrangalhar*). El significado de 'empezar (decentar), tocar' convendría a un AD-FRAN-

GERE — postulado por García de Diego, *Contribución*, para ciertas palabras hispánicas ¹ — > *abranger*.

La principal dificultad estriba en el desarrollo FR - > *br-* tanto más existiendo resultados de FRANGERE como *franger* en portugués. Podría admitirse, al menos para *abranger*, la analogía de *abraçar*, o acaso un desarrollo como el que Menéndez Pidal admite para el castellano antiguo en sus *Orígenes del Español* (en nombres propios como *Bronchales* por *Fronchales*, *Bronilde* por *Fronilde*, que por cierto también podría ser una BRUNHILDE).

Tal vez hallaremos otro ejemplo de FR- > *br-* en el cast. *breña*, gall. *braña*, que no me parece sean ese VORAGO al cual quería García de Diego referirlos, sino ese *FRAGINE (paralelo a SUFFRAGO, -INE) que Rohlf's, *ASNSL* CLXXI, p. 71, postuló para el it. *frana*, casi sinónimo de los vocablos iberorrománicos, y que tendría un pariente cercano en el gall. *fraga* 'terreno desigual y muy poblado de malezas y arbustos' mencionado por Rohlf's. Igualmente podría agregarse el cat. *brèvol* 'frágil' junto a *frèvol* < FLEBILIS, a no ser que prefiramos una contaminación con BREKAN, BRISARE o una asimilación a la -B.

El cambio FR- > *br-* puede asimismo estar condicionado por las vacilaciones resultantes de ciertos cruces que han tenido lugar entre palabras de significados próximos, cf. el grupo de palabras que significan 'fibra, rama':

cast. *brizna* 'filamento' (citado por el *REW* 1307, junto con un port.

brinza 'id' que no he encontrado en los diccionarios)

port. *fronças, franças* 'ramas más altas de los árboles, ramaje'

port. *branza* 'rama u hoja de pino' (Figueiredo)

Cespedosa de Tormes *brenza* 'nervio o piltrafa de la carne'

Baños de Montemayor *benza* 'fibra o nervio'

astur. *brenga* 'fibras o haz de fibras reviradas en un tronco'.

Sánchez Sevilla, que cita las cuatro últimas formas (*RFE* XV, 258), las relaciona con *BRANCIA (*REW* 1272), pero es evidente que hay que pensar en *BRĪN-ICA (*FEW*, s.v. *BRINOS, III: montañés *bringas* 'astillas') y en FIMBRIA (de donde fr. *frange* > port. *franja*); el mismo *BRANCIA se formó, por lo demás, partiendo de BRANCA por

¹ Restos de FRANGERE son también el salm. *confrāñirse, confrāñarse*, 'restregarse el cuerpo para calmar el picor o comezón' y las formas bables *frāñir* 'frotar' (Lamano) y *frāncir* 'cascar nueces o avellanas' (VIGÓN, *Vocabulario de Colunga*; MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, p. 281), significado desde el cual se llega fácilmente al de 'coger (fruta)'.

influjo de FROND-EA (que está reflejado directamente por el port. *fronças*). Debe pues forjarse un tipo $\frac{fr}{br} + \frac{o}{a, i, e} + n + \frac{c'}{d'} + a$ para todas estas palabras. Luego un **es-*, **a-franger*, puede haber estado bajo la influencia de un *a-branc-ar*, **esbranzar*, etc.

El verbo *abranger* saldrá pues de un radical *-branger*, duplicado fonético de *franger*.

¿ Adverbios en « -ter » en romance ?

Es corriente afirmar con Meyer-Lübke, *Romanische Grammatik*, II, p. 637: « De -ITER [*breviter*, adverbio de *brevis*, *libenter*, etc.] no parece se encuentre huella alguna [en romance] ». Cuando este filólogo trata más adelante de los adverbios romances en *-re* (p. 643), explica el fr. ant. *mien esciente* como « recuerdo » (*Erinnerung*) de SCIENTER, sobre el cual se habría modelado el fr. ant. *nuitantre* 'de noche'. Los cast. ant. *alquandre*, *alubre* (< ALIQUANDO, ALIUBI) etc. tomaron según él la *-r* de *siempre*, el cast. ant. *-mientras* con sus paralelos venecianos antiguos, paduanos etc. en la formación adverbial, siguieron a *mientras*, *mentre* = DUM INTERIM; tal es asimismo la opinión de Menéndez Pidal en su gramática del *Cantar de Mio Cid*, p. 296: « La *-r* de *domientras*, *mientras* se propaga a los adverbios compuestos con *mente*, *mientras*, y a otros como *alquandre*, *ajubre* ALIUBI », y al paralelismo *cuerda mientras*, *descubiertamientras* ~ *mientras* (con la *-a* de *contra*, *nunca*) parece darle la razón. En los *Orígenes del Español*, p. 387, la doctrina parece sustancialmente la misma (si bien es cierto que la génesis de *-mientras* no está expresamente mencionada).

Pero me parece arbitrario excluir a -ITER de la gramática romance. Es sabido que en latín arcaico -ITER no se limitaba a los adverbios derivados de adjetivos en -IS (cf. *firmiter*, *humaniter* etc.), que según Leumann-Hofmann, en la última edición (la 5ª) de la Gramática Latina de Stolz-Schmalz (p. 299) incluso fué ALITER el que puso en marcha la formación en -ITER (*longe aliter* [= **aliterus*, ἀλλότερος] *est amator atque amicus*, Plauto), en fin que los adverbios en -ITER pulularon en el latín posterior (Löfstedt, *Phil. Komm. zur Peregr. Aetherae*, p. 278): *rarenter*, *multiplíceter*, *cotidianter*, *subitanter*, *assiduanter*, *noctanter*. Al fin y al cabo es evidente — y Meyer-Lübke no pudo desechar completamente esta idea — que el fr. ant. *esciente*, junto a

escient, representa un SCIENTER¹ junto a SCIENTE (presente también en el cast. ant. *hacientes*, cf. *REW*, s. v. SCIRE) y, ¿por qué *nuitantre*, junto a *nuitamment* no había de salir NOCTANTER, documentado en Casiodoro, junto a NOCTANS? En el *REW* vemos aparecer, s. v. SEQUENS, formas del tipo *soventri*, -e, -o en Verona, Trento, Bérgamo, Belluno, con el significado de 'salvado'. y un lomb. ant. *soentre*, sobreselv. *suentre*, fr. ant. *soventre*, prov. *segventre*, *segrentre* (junto al fr. *suivant*, prov. *seguen*) con el significado de 'según, conforme a', que deben realmente continuar un SEQUENTER (sustantivado con el significado de 'salvado', 'lo que sigue'). Tal vez podríamos ver en el fr. ant. *maintre* (e) *comunelment* 'todo junto' un MAGNTER, en lugar de *magne* (a base de GRANDITER): *maintre* (e) *comunelment* 'en gran cantidad y en común'; advertiremos que, según la opinión de Bertoni y de Schultz-Gora (aceptada por el *REW*, s. v. MAGNUS), un *maint* plural del adjetivo (en concordancia con el sujeto de la oración) e *comunelment* estaría construido con muy poca simetría² y que la -r-, no se explicaría (pues *triste* > *tristre* es un caso de -r- adventicia tras la primera -r-, y de una manera general Niedermann, *Festschrift Gauthat*, p. 40, demostró que las adiciones de -r- se producían en francés antiguo tras -r- y -l-). La forma *mainte comunelment* documentada por Schultz-Gora se debería así a una interpretación secundaria (etimología popular: *maint*(e) adjetivo). Es verdad que *maintre* no se encuentra independientemente y que, según mi teoría, **maintre* < MAGNTER

¹ Probablemente habrá que admitir como originario un ablativo absoluto ME SCIENTE (*hoc factum est*) 'sabiéndolo yo' > *moi escient* (> (a[u]) *mien escient* a base de (a) *mien* (*mau*)*gré*, *mon vuel* etc.) junto a SCIENTER (*hoc feci*) 'con pleno conocimiento' (> *escientre*); posteriormente se mezclarían esas dos locuciones, de donde a(u) *mien escientre*. La sustantivación tuvo lugar primero en las locuciones adverbiales, luego *escient* y *escientre* adquirieron el significado de 'inteligencia' (en GODEFROY se encuentra un ejemplo por lo menos de la expresión de *petit escientre*, paralela a *de grand escient*, *de pouvre escient*). Tal sustantivación tiene un paralelo en el SEQUENTER con significado de 'salvado' que menciono en el texto. Tengo anotado un cast. ant. *segunt myo cient*, que se me ha traspapelado. En mi nota de *Neuphil. Mitt.* XXII, 48 cité el cat. *adretscient* (literalmente = fr. *à droit escient*), para demostrar la relación del cast. *adrede* con el cat. *dret*, sin poder explicar la -d-; leo ahora en el *Dicc. Cat.-Val.-Balear* de ALCOVER un cat. *adretes* (junto a *adredes*). El cast. *adrede* puede ser por lo tanto un préstamo del catalán con la asimilación de la -t- a primera -d-.

² El caso de *per e igaument* es diferente de todos modos, puesto que *per* puede ser el adverbio (= acusativo neutro) PAR; el it. *tutt' e insieme* está calcado de *tutt' e due*, que presenta una sintaxis regular: 'todos y [en particular] dos'.

sería un fósil conservado solamente en la expresión *MAGNITER ET COMMUNE-MENTE.

Pero en cuanto al *-miente, -mente* de los dialectos italianos antiguos, del castellano antiguo y de la formación rumana aislada *aimintrea* (*ALI-MENTER), creo firmemente en un influjo del tipo en -ITER: FIRMITER × FIRMA MENTE (acaso a través de un FIRMENTER) dió *FIRMAMENTER > cast. ant. *firme miente*, mientras que el sustantivo *mientes* en *poner mientes, ementar*¹ etc. no se resentían de la influencia del adverbio. Según esta hipótesis deberíamos concebir *firme miente* como mucho más unificado de lo que dejan suponer la separación de *-miente*, posible hasta el castellano moderno, y la omisión, en la glosa de Silos *libenter: voluntaria*. Pero el hápax *fuerte mientreza* documentado por Menéndez Pidal, *Orígenes*, p. 387, cualquiera que sea su origen (-ITIA ?), demuestra al parecer la acabada unificación de los dos elementos. Y entonces en la hipótesis Meyer-Lübke- M. Pidal, sería preciso suponer la influencia de DUM INTERIM > (*do*)*miente* sobre un *firma-mente* unificado. En lo que respecta a las formas en *-a* (*descubiertamientra*) yo veo ahí, no una influencia de *mientra* < DUM INTERIM, sino una asimilación del final del segundo miembro del compuesto al final del primero, justamente lo contrario de lo sucedido en el it. *altrimenti* en lugar de *altramenti*.

No he olvidado la explicación del prov. y cat. *al(d)re* 'otra cosa' por ALITER 'de otro modo', que intentó brillantemente Corominas, *BDC*, XXII, 244: si pudieran eliminarse las dificultades fonéticas, que él no disimuló², tendríamos ahí un excelente testimonio de la supervivencia en romance de los adverbios en -ITER. Observaré que precisamente los adverbios que significan 'de otro modo' se conservan en todas partes con gran tenacidad (rum. *aimintrea*, único resto de la formación en -MENTE en rumano, it. *altrimenti* único que conserva la *-i* final, corriente en italiano antiguo; lat. *aliter* resto de un uso antiguo y punto de partida de los adverbios en -ITER según Hofmann-Leumann). En definitiva este FACERE ALITER convertido en equivalente

¹ No obstante, JULIA KELLER, *Contribución al Vocabulario del Poema de Alixandre*, p. 128, cita un *miente parar*, junto al cual está la variante *mientes*, en un texto que tiene *-mente* adverbial (*solamente*, 1831b).

² Se me ocurre que acaso podrían orillarse admitiendo que la forma *aldre*, menos difundida, constituye el reflejo normal (cf. PULLITER > prov. *poldrel*), del que *alre* saldría por ultracorrección (a base de *dolré~doldré*, etc.). Yo había pensado en un comparativo *ALIOR pero COROMINAS me convenció con buenas razones de que no es admisible tal cosa.

de *facere aliud* (> cat. *fer alre*) no hizo más que retroceder al estado de cosas latino, en que *aliter* era originariamente pronombre adjetivo (**aliteru*, cf. *uter*, *alter*).

Pero creo que el tipo adverbial *-mentre* es prueba indiscutible de la prolongación romance del influjo del tipo *-ITER*, que sólo dejó muy pocas huellas directas ¹.

Amagar, ámago

Vamos a estudiar el origen del catalán, provenzal y aragonés *amagarse* 'esconderse', del castellano *amagar* 'hacer un ademán amenazador' y del portugués *ámago* 'médula de las plantas'.

El señor Moll resume así, en el *Diccionari Català-Valencià-Balear*, I, p. 575, la cuestión etimológica referente a los dos grupos de verbos:

Etim. : incierta. Cuervo, *Dicc. Constr. y Rég.* consideraba que la palabra *amagar* catalana y provenzal (en la significación de 'esconder') era de origen distinto del cast. *amagar* 'hacer un ademán amenazador', y proponía para el *amagar* castellano la etimología germ. *MAGAN* 'poder'. Pero nos parece más aceptable la opinión de J. Brüch, que dice (*ZRPh.* XXXIX, 202) : « el español *amagar* nada tiene que ver con *MAGAN*, sino que sale de *MAGUS*, que era popular, pues subsiste en el it. *maga*, calabr. *magaru* y *piazz. magar* con el significado de 'brujo'; 'embrujaara alguien' es, en otro aspecto, 'poner un mal delante de él' ». En cuanto al *amagar* catalán no nos podemos abstener de relacionarlo también con el lat. *MAGUS*; *amagar* significaría en el origen 'hacer invisible por arte mágica' y se habrá extendido posteriormente hasta significar 'hacer invisible' en general. Se presenta una objeción : no se conocen en catalán representantes populares de *MAGUS*. No debemos negar la importancia de esta dificultad y de otras que se pueden presentar en el orden fonético o lexicológico : pero en el orden semántico el camino de *MAGUS* a *amagar* nos parece bastante expedito.

Creo con el señor Moll que el cast. *amagar* 'hacer un ademán (amenazador), y el cat., prov. y arag. *amagar* 'esconder' (la palabra aragonesa está documentada desde 1726) no constituyen más que una sola

¹ [Este artículo salía de los Estados Unidos pocos días después (octubre de 1942) que nuestro director enviaba el suyo para la *Festschrift Jud*, donde propone la misma interpretación (pp. 583-584). Feliz y significativa coincidencia de dos lingüistas que llegan a un mismo resultado sin conocer ninguno de los dos los trabajos del otro. N. de la R.]

familia de palabras, pero que el étimo verdadero de esta familia mayor es el de Cuervo. No hay más que leer el artículo * *exmagare* 'quitar las fuerzas' del *FEW* de Wartburg para convencerse: junto a las formas francesas antiguas como *esmaier* 'turbar, inquietar, asustar' (que por obra de la poesía amorosa, tuvieron repercusión en la península ibérica: cast. *desmayar*, cat. *desmaiar*, port. (*d*)*esmaiar*, gall. *esmayar*) y prov. ant. *esmagar* íd., hay formas con cambio de prefijo: EX- > AD- (cf. * *ADMOLLIARE* etc.): fr. ant. *amaier* (verbo intransitivo y reflexivo) 'asombrarse, turbarse', Vaud *amayé* « hésiter, ânonner, m e n a c e r , faire semblant », Vaux *ameyé* 'vacilar', crem. 'vacilar, pegar un bofetón a alguien', Entremont, Couthey *amayéré* 'persona que vacila siempre, que amenaza continuamente con hacer algo sin llegar a ejecutarlo'. Tenemos aquí no sólo el prefijo sino también el matiz semántico del cast. *amagar*, y una casualidad tal que, junto al cast. *amagar* 'amenazar con hacer algo', procedente de *MAGUS* 'mago', produjera un fr. dialectal *amayér* íd., procedente de * *EX-* (AD-) *MAG-ARE*, germ. *MAGAN*, sería verdaderamente inaudita. Además, en la forma con *EX-* se insinúa ya la evolución hacia el movimiento físico; Wartburg dice: « con acepción trasladada a lo físico: Teste *s' esmaga* « se donner du mouvement » (de donde *esmac* 'movimiento brusco, inesperado') ». El paso admitido por Brück (y aceptado por el *REW*, s. v. *MAGUS*), de 'hechizar' a 'amenazar a alguien', es demasiado simplista (preferible en todo caso habría sido un desarrollo 'tener en suspenso (el hechicero) con su varita mágica' > 'amenazar'); en vista de los ejemplos dialectales franceses, debe tratarse de la emoción, de la excitación nerviosa, que contiene, pero también *retiene* la acción *in statu nascendi*. ¡ Qué observación profunda la del pueblo ! El padre o el maestro de escuela que *amaga y no da*, no tuvo al principio intenciones pedagógicas, sino que se vió impedido de dar los golpes por su emoción personal, aunque pudo, naturalmente, sacar provecho de su vacilación con el fin pedagógico de asustar al niño (cf. Covarrubias, s. v. *amagar*). De ahí *amagote* 'engañifa', en J. Ruiz, 1478.

Descartado *AD-MAGARE* 'hechizar' > cast. *amagar*, la misma etimología para el prov., cat. y arag. *amagar* 'esconder' queda sin ningún punto de apoyo ('hacer invisible por arte mágica', Moll). El *FEW* nos da como paralelo a *EX-MAGARE* 'privar de fuerza' (del germ. *MAGAN* 'tener la fuerza') el port. *esmagar-se* 'sentirse afligido', port., gall., salm. *esmagar* « zerdrücken, zerquetschen », es, decir, 'aplastar, machacar'. Ahora bien, con el gall. *esmagar* 'estrujar; apretar alguna cosa para sacarle el jugo, para aplastarla, etc.; oprimir, pisar' com-

paro yo el gall. *amagar* 'comprimir, apretar, aplastar', *amagallar* 'hollar, pisotear', *amagastrar* 'abatir, aplastar; hollar; tender, acostarse, las cosas erectas, como las mieses, la hierba, árboles etc., por efecto del viento, pisadas u otra cosa semejante', *maga* 'vianda deshecha como papilla por exceso de cocción' (es decir, papilla bien desmenuzada) (Carré); con el port. *esmagar* «calcar; comprimir mucho: a carroça esmagou-lhe um pé; abater, quebrar...», *esmagachar* «esmagar mucho» comparo el *amagar-se* del Alentejo: 'acostarse; descansar acostándose; estar postrado por una dolencia' (Figueiredo); con el astur. *esmegar* (Pereda: *ya el mi cuerpo no está pa recibir esmegones y apretaduras*, García Lomas, s. v. *esmegón*; evidentemente *esmegón* = *apretadura*) comparo el andaluz *amagarse* 'aplastarse' (*dió el amagón el conejo* 'aplastón súbito que da un animal en la carrera', Alcalá Venceslada) ². Con este último ejemplo nos hallamos muy cerca ya de *amagarse* 'esconderse': el animal que se comprime, que se aplasta contra el suelo, *se esconde*, y de los animales es de donde debe de haber venido la expresión. El desarrollo semántico, muy claro para el español, el portugués y el gallego, no se puede seguir ya en detalle en aragonés, catalán y provenzal: en estos lenguajes debió de producirse más temprano, en época anterior a la aparición de los textos. Puede creerse que las áreas de *amagarse* 'esconderse' y de *amagar y no dar*, que hoy se excluyen mutuamente, no fueron primero más que una área y que la diferenciación de significado entre estas dos áreas es cosa secundaria.

Y ahora podremos también descifrar el misterioso port. *ámago* 'médula de las plantas', figuradamente 'el alma de una cosa, la esencia de una cuestión'; puesto que el *MEDIUS LOCUS* > *meógo* de Cornu queda descartado con la observación de Gonçalves Viana de que ha podido haber dislocación del acento normal * *amágo* en ambientes cul-

¹ El sufijo es el *-astro* de *cochastro*, *sollastro* etc., o indica un cruce con *aplastar*? Y el cast. *magosto*, port. *magusto* derivarán de este * *magast(r)ar*? *Magosto* debe tener algo de común con *amagar* 'ocultar' ya que GARCÍA LOMAS, s. v. *enterrrar* (la bruja), nos explica: «Úsase esta frase en las *magostas*... y es el acto de dejar una castaña oculta en la ceniza ([PEREDA] *El Sabor de la Tierruca*, cap. XXI). Antiguamente se decía que el *ojáncano*... y la bruja embusterona tenían *solen-gua*... si no se les dejaba una castaña para probar a medias el magosto, y entonces llevaban su indignación contra los *magosteros*, a quienes perseguían con *enquina* (tomado de *auditu*)». Si esta etimología fuera cierta, el área de *amagar* 'esconder' se extendería sensiblemente.

² [He oído muchas veces *amagarse* por 'agacharse, encorvarse', con referencia a personas o a animales, a gente de Almería. J. C.]

tos (* *amágo* > *ámago* como *pantáno* > *pántano*), un *amágo* de *amagar* 'esconder' sería originariamente, bien la 'parte oculta' de un fruto, de una planta, lo cual ampliaría más aún el área de *amagarse* 'escondarse', bien 'la parte más blanda' (Meyer-Lübke, s. v. MEDIUS, traduce el port. *ámago*: 'pulpa jugosa de la naranja'; cf. el *maga* andaluz citado más arriba).

Partiendo de 'el interior de una cosa' se explica el cast. *ámago* 'miel amarga'; de ahí, con empleo figurado, puede venir la acepción 'náusea', más bien que de *amagar* 'perder las fuerzas, desmayarse'. Para el retroceso del acento en castellano por reconstrucciónseudoculta, cf. *fárrago*, y Cuervo, *Apuntaciones*, pp. 1-21, acerca de las pronunciaciones *méndigo*, *síncero* etc., que apuntan en algunas partes.

Aunque Carolina Michaëlis de Vasconcellos afirma triunfalmente: «*Ámago*... ya existía en la forma de hoy, en tiempo de D. Denis», es decir en el siglo XIV (*RLus.* XIII, 247, líneas impresas en bastardilla), no veo cómo podría probar por el texto en prosa del veterinario Mestre Giraldo, en el cual encontró *amago*, que el acento caía realmente en la primera sílaba. La grafía *amaguó*, que encuentra en el siglo XVI en un *Colóquio* de García da Orta, y la observación de este autor de que los portugueses llaman más bien *cerne* el *ámago*, parece probar, como dice la señora Michaëlis misma, que *ámago* «con este significado» no estaba todavía vulgarizado en el siglo XVI. El primer texto que indica realmente un *ámago* esdrújulo es la *Eufrosina* de Jorge Ferreira de Vasconcelos, quien llama al portugués enamorado «*amego e timbre dos Espanhoes*»: ahí la reducción de la segunda -a- en -e- (como *tártago* > *tártego*) sí prueba que el acento estaba en la primera -a-, pero con este testimonio, sacado de la obra de un humanista que entusiasmó a sus compatriotas con su *invençam nova nesta terra*, una Celestina a su manera, nos hallamos en el siglo XVI o sea en una época en que la dislocaciónseudolatizante del acento (*amágo* > *ámago*) se ajusta a las tendencias literarias y culturales de la época¹.

Un paralelo de la transposición del acento en un derivado postver-

¹ J. P. MACHADO en *Boletim de Filologia*, VII, p. 98, cree poder separar *amago* 'interior' (documentado en MENDES PINTO, siglo XV) de *amágo* 'amenaza' (documentado en un texto que no puedo fechar: *Academia dos Singulares*, II, p. 17: *em mim chegou a ser destrógo o que em vós não chegou a ser amago*), mas creo que mi demostración establece la unidad primordial de las dos palabras: hasta que el vocablo se hubo segmentado semánticamente no existieron dos vocablos con acento diferente: *ámago* 'interior' y *amágo* 'amenaza'. En el texto de MENDES PINTO habrá seguramente que acentuar todavía *amágo*.

bal me parece ofrecerlo el cat. *àpat* 'comida solemne o abundante', del que no se han dado más que explicaciones que no satisfacen a nadie (* APPASTUS, AGAPE, V. *Dicc. Cat. -Val. -Bal.*). Trátase evidentemente de un postverbal de un verbo que no está representado en catalán pero sí en provenzal moderno: *apatia* 'hartar, saciar', 'hacer común, vulgarizar' (*semblo que tout s' es apatia* 'parece que todo le pertenece, que tiene sobra de todo', Mistral), verbo derivado de *pàti(s)*, *patus* 'pastizal, baldío empleado para pastar; alojamiento de los rebaños, lugar donde se deja descansar al ganado y donde crece la hierba; solar, patio interior de una casa, en el Bearne', sustantivo que a su vez, como Mistral ya lo vió, procede del término del latín de cancillería (« culto », por lo tanto) PATUUS (V. Du Cange, s. v., y también s. v. PATULUS), junto con el cast. *patio*, que el *REW* 6302 y 8504 deja sin explicación: la forma en *-us* del provenzal y también locuciones provenzales como *leissa 'no terro pàti* 'dejar una tierra inculta', «jugando al escondite, cuando es hora de que se descubra el que busca a los demás, se le dice: *es pàti* » y la acepción de *apatia* 'hacer común, vulgarizar' ponen de relieve el significado de 'patente, a la vista'. Mas es el caso que partiendo de un verbo * *a-pati-ar* 'hartarse pastando en un *pàti* ['terreno baldío'] > 'hartarse, atracarse' se esperarí * *apát* 'hartazgo' > 'comida abundante' como formación regresiva. Luego la acentuación *àpat* es paralela a la del cast. y port. *ámago* en lugar de *amágo*.

Andulencias

Está traducida esta palabra en el *Diccionario de Autoridades* y en el *Diccionario de la Lengua Española*, así como en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, por 'andanza'. Los diccionarios académicos observan que se emplea todavía en Salamanca, y Lamano nos dice, en efecto: « No es anticuado este término, antes es muy frecuente decir: *qué andulencias traerás* ». La relación con *andar* debe sentirla el pueblo, como lo prueba el texto de *La Pícaro Justina* citado en el *Diccionario Histórico*: *que ya yo he andado esas andulencias* (cf. también el pasaje paralelo de la *Comedia Florisea*, s. v. *andolencia*). A veces el contexto indica una idea de 'ganancia': « Lo que puedo decir que *ganamos*... en estas *andolencias* fué... », « en tales *andolencias* se le *desgaja* a él el partido » (ibid.). Pero evidentemente *andar* no es más que un intruso que transforma por etimología popular una palabra de muy distinto origen. El significado antiguo será el que se encuentra en la denominación *viernes d'endulencias* (*indulencias*) 'vier-

nes santo' documentado en los siglos XIV y XV e idéntico al portugués *endoenças* 'jueves (o viernes) santo'. Rheinfelder demostró en *VKR*, II, 133, que esos nombres vienen del ritual mozárabe, según el cual los creyentes que querían purificarse de sus pecados, ya el jueves, ya el viernes santo, imploraban la gracia divina por medio de letanías en las cuales el grito de *indulgentia* se repetía varios centenares de veces; *andulencias*, *andolencias* es pues igual al lat. *INDULGENTIAE*. Como también se rogaba por gracias materiales (véase uno de los pasajes del ritual: *Pestem et famem abluit* [sc. Deus]: *Indulgentia/Medelam aegris conferat: Indulgentia/Captivos reddat patriae: Indulgentia/Vices aerum temperet: Indulgentia*) para el creyente ingenuo era una pregunta angustiosa la de saber si efectivamente las *indulgentiae* traerían un éxito, una 'ganancia' material, además de la gracia del perdón. Fácil es imaginar la ansiedad que hizo pronunciar la frase salmantina: *¿ qué andulencias traerás? '¿ Qué clase de indulgencias traes?' > '¿ qué éxito, qué ganancias has tenido?'*. Y la relación seudoetimológica con *andar* empujó a *andulencias* en el mismo sentido. Estamos pues en presencia de una de esas materializaciones ingenuas del ritual católico que abundan en el libro de Rheinfelder, *Kultsprache und Profansprache* ¹.

Cejar

Covarrubias dice de este verbo:

Término de carreteros cuando quieren que las mulas del carro vuelvan atrás o reculen; y dájose así porque, al enseñarlas, les dan con la vara o látigo en la frente y en las cejas ¹; pero más me cuadra haberse dicho del nombre griego *ζόγος*, porque se hace fuerza en en el yugo, para que las mulas vuelvan atrás.

¹ No puedo asegurar que CAROLINA MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, quien fué la primera en identificar *endoenças*, *viernes de indulencias* con *INDULGENTIA* (*RLus.* III, 150), no propusiera ya las identificaciones que se han leído, pues no tengo el libro al alcance de la mano. Mas no parece así por las extensas reseñas que BAIST y ella misma dan de su trabajo en *Krit. Jber.* IV, 312 y 341-346.

² Aplicado a animales se encuentra *cejar* en este pasaje de VÉLEZ DE GUEVARA, *La Serrana de la Vera* (« Teatro Antiguo Español », tomo I, v. 1057):

« ¡ Aquí, Naranjo ! ¡ A, Bragado !
Malas adibas te den.
¡ Cezar y dalle también ?
¡ O !, pues si dexo el arado,
la aguixada os he de her
entre los cuernos pedazos,.... » [N. de la D.]

Pero Diez sugirió la etimología CESSARE, Cuervo la hizo suya y Meyer-Lübke la admitió con variantes, imaginando un *CESSIARE, en la *Rom. Gramm.* II, 606, o un CESSARE disimilado (C-SS > c-x), en la última edición del *REW*. No obstante, Zauner no trató muy bien a la primera de estas soluciones en *RFE* XVI, 160, y por mi parte creo que la segunda no halla apoyo en casos como *sisar* (< SCISARE), cast. ant. *cisme* (< CIMICE), *cincel* (< CISELLUM). ¿Y por qué alternaría la forma « disimilada » con la no disimilada (*cesar*) ?

Nos hallamos ante un caso de prejuicio común, originado por el primer maestro que estudió el vocablo, como en el caso de *orondo*, puesto de manifiesto por Corominas en esta revista (I, 154) : puesto que Diez ⁴ había propuesto CESSARE, las generaciones siguientes de romanistas ya no supieron deshacerse de este étimo. Cuando tan natural habría sido, dada la extracción social de la palabra — término de carreteros, como definió Covarrubias — mirar si podía contener una metáfora popular, es decir, si pertenecía al « fondo indígena » del castellano. Y sin embargo, a no estar bajo la obsesión de un prejuicio, tenía que ser evidente que *cejar* es derivado de *cejo* 'ceja', y quiere decir primitivamente 'mover las cejas' (cf. fr. *sourciller*, cast. *pestañear*), de donde 'menearse, retroceder', especialmente en locuciones negativas : *sin cejar un punto, no cejar un punto, no cejar en* etc. El uso transitivo precedería al intransitivo ('hacer pestañear').

Huguet registra un empleo idéntico de *ciller* en el francés del siglo XVI : « Hacer un movimiento con las cejas por sufrimiento, emoción, temor o sorpresa :...

*Je m'estonne ...comme le coeur ait failly à tant de braves guerriers,
qui avoient veu tomber tant de fois une gresle de coups de pistoles
devant eux, sans siller les yeux.*

TAHUREAU ».

« *Ciller* (sin complemento), igual significado :

*A le voir arrêté, sans toussir, sans parler,
Sans haleine, sans poulx, sans mouvoir, sans siller,
Sembloient que fussent troncs, ou corps humains sans vie...*

R. GARNIER ».

⁴ Diez estaba a su vez bajo el influjo de Nebrija, que dice : « *cezar*, lo mismo es que *cesar* » ; pero Nebrija sólo establece una sinonimia y no se pronuncia acerca de la etimología.

Otros paralelos encontramos en el fr. ant. *froignier* 'contraer la boca, encabritarse los caballos', Clairvaux « faire le maussade, o b é i r a - v e c d é p i t » (*FEW*, s. v. *FROGNA 'ventana de la nariz') > ingl. *to frown* 'fruncir las cejas' (cf. también Dijon *frogne* 'contracción de la nariz o de las cejas'), *to frown away, back, from something* 'retroceder ante algo' ¹.

Covarrubias estuvo mejor inspirado al hablar del *cejo* autóctono que de ζυγόν, hacia el cual le atraían sus preferencias de humanista, pero no atinó con la traslación semántica más sencilla. Hay que eliminar, pues, *cejar* de toda discusión relativa al tratamiento castellano de la -ss- intervocálica.

Es verdad que en Nebrija hallamos la grafía *cezar* con *x* y en cambio *ceja* con *j*, pero este detalle no debe preocuparnos: Nebrija escribe *j* para *s* ante *a*, *o*, *u*, y *x* ante *e* o *i* (*xímia*, *xeringa* etc.), de lo que es lícito deducir que las dos grafías eran para él equivalentes. Cf. también *quejar* junto a *dexar*. Quizá su grafía *cezar* no indicara más que la ignorancia en que se hallaba de toda etimología ².

Dejar

La *d-* de la palabra castellana *dejar* (< lat. LAXARE) y de sus congéneres (port., *deixar*, prov. occid. *dešá*, sic., calabr. *dassari*) no ha sido aún explicada.

¹ GRACIÁN, *Criticón* I, vi: « Advertid — dixo Quirón — que los más de los mortales, en vez de ir adelante en la virtud, en la honra, en el saber, en la prudencia y en todo, buelven atrás... No veis aquella mujer lo que forceja, *cejan-do* en la vida? No querría pasar de los veinte... » (el editor Romera Navarro observa: « *cejar*, no en el sentido figurado de *ceder*, claro está, sino en el propio de *retroceder* »). En inglés pudiéramos traducir « frowns back from life ».

[En este pasaje de BERCEO, *Mil.* 505 c, *ceja* parece haber tomado el sentido de 'preocupación' (< 'fruncimiento de cejas'), pues la traducción 'mala acción' que sugiere Solalinde, no apoyada por el otro texto que cita, parece menos probable: « De una abbatissa vos quiero fer conseia, / Que pecó en buen punto, como a mi semeia, / Quisieronli sus duennas revolver mala *ceia*, / Mas nol empedecieron valient una erueia » N. de la D.].

² [Pero según las investigaciones de CUERVO, *R Hisp.* II (reimpresas en *Disquisiciones Filológicas*, Bogotá 1939, I, 188 y ss., y en particular pp. 198-199), la *x* y la *j* no empezaron a confundirse hasta ya muy adelantado el siglo XVI, y la edición príncipe de NEBRIJA no presenta todavía casos de *x* por *j* ni viceversa: así escribe *quezarse*, *paraxo*, *bxar*, *cezar* etc.; las grafías como el *quejar* citado no aparecerán hasta las ediciones posteriores. N. de la D.]

El *REW* desechó con justicia los malogrados intentos anteriores, y Schürr, *Rom. Forsch.* LIII, 40, rechazó una explicación nueva de Nicholson. El propio Schürr nada dice sobre la hipótesis del *REW* («acaso amoldado a DARE») y sugiere influjo del árabe *dáyana* ‘quedarse en un lugar’ (participio *mudáyan* ‘el que se ha quedado’ > cast. *mudéjar*), en el territorio romance que sufrió la invasión arábiga. Pero *mudáyan* ‘el que se ha quedado, que han dejado quedar’ correspondería a un castellano **dejado* y no tenemos la menor huella de un empleo paralelo del participio castellano (el bajo alemán *liten, laten* ‘siervos semiemancipados’, invocado por Schürr — del radical del al. *lassen* ‘dejar’ —, no es un paralelo). ‘Quedarse’ no es ‘dejar’.

Creo que la explicación insinuada por Meyer-Lübke, influencia de DARE sobre LAXARE, es atinada, siendo una alteración a la que las diferentes regiones de la Romania pudieron llegar de manera independiente: recuérdese que el padre Tailhan no encontró la forma con *d-* en escrituras castellanas antes del último tercio del siglo XII, y Cortesão da un port. *dejar* solamente en el año 1209, de manera que para el cast. *dejar* se impone una solución etimológica castellana y una solución italiana para los *dassari* meridionales, etc.

Falta saber la razón semántica del encuentro: uno se inclinaría a pensar en un **dono et laxo* > **do(no) et davo*, en fórmulas bimembres como las usuales en donaciones y testamentos: *dono et concedo, do et offero, do et trado, dono et confirmo, do e otorgo*, etc. Tal vez un investigador más afortunado que yo, tal como Aebischer, ese benemérito «romanista-archivero», pueda exhumar la fórmula que ando buscando y no he encontrado¹. Pero hay al menos un tipo de frase en el que ya puedo desde ahora dar por supuesta la equivalencia entre DARE y LAXARE: es el caso de las plegarias elevadas a Dios, ya sea en la forma *Dios dé...* ya *Dios deje*, en las cuales los dos verbos irían seguidos de un complemento infinitivo: ‘dé [deje] Dios que algo que yo deseo acontezca’. Esta alternancia se da en efecto: en el *Chevalier au Lion* de Chrétien de Troies, v. 4470, leemos *Ja deus ne m’an let remouvoir Tant que je delivree l’aie*, donde como variante de *let* (= *laist*, subjuntivo de *laisier*) figura cabalmente *doint* ‘no me dé Dios alejarme’ = ‘no me deje Dios alejar’; los casos numerosos de este subjuntivo que cita, aplicados a Dios, el vocabulario de Tobler-Lommatzsch, s. v. *doner*

¹ De todos modos hallo un documento de 1267, citado por CUERVO en la parte histórica de su artículo *dar*, que junta los dos vocablos: *Mi paz vos dexo, et mi paz vos do*.

‘prestar, otorgar, obligar a’, pueden traducirse igualmente por *laisser*: (Enfances Ogier) *Or les doinst Dieu a joie repairier*, donde la propia construcción (les acusativo) denuncia ya el influjo de un *or les laist Dieu a joie repairier* (cf. también Tobler, *Verm. Beitr.*, I^o, 89) o acaso de un *or les face Dieus a joie repairier*. Como el latín tiene ya, junto a *dare* + infinitivo (Horacio: *di tibi dent captā classem reducere Trojā*), la construcción paralela con *sinere* (reemplazado en romance por LAXARE ‘aflojar’), en todos los romances un imperativo DA, DEUS! y un subjuntivo DEUS DET! + infinitivo, al rozarse con LAXA, DEUS!, DEUS LAXET! + infinitivo, podía trasformar a éstos en *DAXA, *DAXET (*Dios te dé vivir feliz!* ~ *Dios te lexe* [> deje] *vivir feliz!* etc.), y desde estos ejemplos de imperativo y subjuntivo se propagaría la *d-* a los demás empleos sintácticos y a las demás formas verbales.

Y aquí es donde interviene el testimonio explícito de los dialectos italianos: aquel piveronés *dassa*, restringido a la segunda persona de imperativo, mientras el resto del paradigma de este verbo presenta *l-*, que señaló Flechia a Ascoli ¹ (el célebre lingüista empleó esta forma para demostrar el carácter de forma abreviada que a su entender revestía un DELAXA > *DAXA).

Fácilmente se encuentran paralelos. El empleo factitivo de FACERE ‘hacer que, obligar a que’ es precisamente al que Meyer-Lübke, *Rom. Gr.* II, p. 269, culpa de la alteración del LAXA imperativo (> fr. *laisse!*) en el fr. ant. y sobreselv. *lai* (de ahí una conjugación defectiva en francés antiguo: Inf. *laier*, Fut. *lairai*, Ind. Pres. 3 *lait* etc.; sobreselvano Inf. *laier*; it. sept. *lagare* con arreglo a *fagare*): hay que admitir pues un LAXA ME STARE transformado por FAC ME STARE en *LAC (> *lai*) ME STARE ².

Supongo también que la conjugación anómala de *doner* en francés

¹ MEYER-LÜBKE añade « vgl. tessin. *daga* « Pass » SALVIONI, *AGI* XIII 257. » Es preciso estar familiarizado con el descuido tipográfico de este diccionario para darse cuenta de que se refiere a la observación de Salvioni en *AGI* XIII, 357: « *dága* lascia » (« Pass » es pues errata en vez del al. *lass* ‘deja’).

² Sabido es que ‘hacer hacer’ ocupa con frecuencia el lugar de ‘dejar hacer’ y viceversa. Por ej. *non mi fate dormire* ‘no me deja Ud. dormir’, en napolitano (*Aufsätze zur roman. Syntax u. Stilistik*, p. 142); por otra parte el al. *sich einen Anzug machen lassen* ‘hacerse hacer un traje (por el sastre)’. — La analogía de ‘dejar hacer algo a alguien’ influyó en la sintaxis de ‘hacer hacer algo a alguien’ según TOBLER, *l. c.*, I^o, 202: *je LI lairai vivre* es tan comprensible como *je LI lairai la³vie* (dativo), y de ahí por analogía *je LUI FAIS faire quelque chose* en lugar de *je le fais faire quelque chose*, que originariamente es el único giro justificado.

antiguo: Ind. Pres. 1 *doins*, Subj. Pres. 3 *doinst*, se explica justamente por el Ind. Pres. 1 *laist*, Subj. Pres. 3 *laist*, es decir por las formas de *laissier* que hemos visto podían suplir a las de *doner* en la construcción con infinitivo (*Deus ne m'an let [doint] removoír*)¹. La explicación de Suchier (*GGr.* I², p. 773), repetida por la *Rom. Gr.* II, p. 261 y por el *FEW*, s. v. DARE: *doins(e)* = **don* (< DONO) × **dois(e)* (DAO con *-is*, como *estois*, Subj. *estoise*), me parece más complicada, y la supervivencia de formas de DARE en territorio francés (donde *donner* venció desde los primeros textos) es un supuesto gratuito — el futuro *deré*, evidentemente = DARE HABEO, según la discusión de Risop, *ASNSL* CIX, 207, lo tengo por demasiado inseguro en territorio puramente francés septentrional, y la forma de Subj. *dost* (= *doise?*), *ibid.*, es un hapax — en tanto que *laist* (Subj. Pres. 3 de *laissier*) + infinitivo es una realidad. *Doinst* Subj. Pres. 3 puede haber estado bajo la acción de *laist*, lo mismo en cuanto a su *-i-* que en cuanto a su *-s-*, de ahí Ind. Pres. 1 *doins* y Subj. Pres. 1 *doinse*, *doigne* (análogicas). Por lo demás leo también un imperativo *don* monosilábico (*don ça ta main*) en *Raoul de Cambrai* (Tobler-Lommatzsch), que será análogo de *lai!*, *fai!* y acaso *tien!*

Así se comprende que el adjetivo *lejos* (con el verbo derivado *alejar*), primitivamente adjetivo masculino, LAXUS, en concordancia con el sujeto (LAXUS REMANSI > *quedé lejos*, cf. cast. ant. *amidós* < INVITUS), no se alterara dando **dejos*, ya que las analogías sintácticas que influyeron sobre el verbo LAXARE, no actuaban sobre él.

Francés « enclume », provenzal « encluso », catalán « enclusa »

REW 4367, s. v. INCUS-DIS, escribe: « El grupo *-cl-* se debe a influjo de CLAUDERE, por estar el yunque encajado en un bloque de madera, Rohlf's, *ASNSL* CLIX, 95; el fr. merid. *enklüzo* y el cat. *enclusa* no están explicados ». Sin negar la explicación dada por Rohlf's en 1935, remito al artículo de B. Rehm en *Glotta*, XXIV (1936), p. 266, titulado *Excudere-excludere*, que demuestra de un modo concluyente que *cūdere* y sus derivados fueron desbancados en latín por *claudere-clūdere*. Las variantes de textos clásicos latinos enseñan, por ejemplo, que *excudere* 'forjar' está reemplazado en muchos códices por *exclu-*

¹ [Cf. análogamente, en catalán vulgar, *don* (Barcelona) por *dóna* 'da' y *deix* (Tarragona) por *deixa* 'deja', que, junto con *trop* (Ampurdán) por *troba* 'halla', suelen explicarse por influjo del opuesto *pren* 'quita, toma'. N. de la D.]

dere, que *excussor* 'platero' está convertido en *excluser* en San Agustín y que *excudere* 'poner (huevos)' cedió ante EXCLUDERE (> fr. *éclore*). De *incus*, derivado de este *cudere* condenado a perder su puesto y transformarse por etimología popular, dice sólo Rehm: «*incus*... queda asimismo aislado» (igual que *cudere*). Es pues lógico hacer extensiva a *incūs* la observación del autor: este vocablo se convirtió en un *INCLUS, y aun en un *INCLUSA, a consecuencia de su aislamiento y por haber roto el vínculo con *cudere*; y la índole del yunque (el estar «encerrado» en un bloque) no hizo más que facilitar una contaminación que ya se estaba imponiendo a toda su familia etimológica.

Catalán «engegar»

La etimología de esta palabra todavía no se ha encontrado que yo sepa. Entre las numerosas aplicaciones — *engegar la fàbrica, les campanes, el gos, l'escopeta, l'aigua del safareig, una bóta, malediccions; engegar-ho tot a la tempesta* 'enfadarse en gran manera y dando voces', Aguiló; mall. *engegar* 'echar de sí a alguno, desechar o repeler la mujer propia', Amengual — las tres últimas me parecen las primitivas: las acepciones 'soltar, poner en marcha, lanzar, arrojar' vienen en definitiva de 'repudiar a alguien haciéndole reproches', es decir, estamos ante el cast. *achacar* 'inculpar, acusar, imputar': *achacar algo a una mujer* nos lleva a 'repudiarla, dejarla marchar'. En *engegar-ho tot a la tempesta* todavía tenemos la construcción originaria con *a* local. En *engegar malediccions* ya aparece la primera alteración semántica: un *achacar vicios a alguien*, en que lo objetado o reprochado está en acusativo, se transforma en un *achacar* con complemento interno (las palabras insultantes pronunciadas); y desde 'lanzar una palabra' el camino queda abierto para todas las aplicaciones de 'lanzar, echar (las campanas al vuelo, etc.)'. La forma fonética más cercana al origen será *adjejar* (registrada por Aguiló), del que *etgejar* es mera variante gráfica, y de ahí *engegar* con un cambio normal, cf. *ajedrez*: port. ant. *enxadrez*. Las formas *atxaca, atxac* se registran en el Diccionario Alcover junto a *xacra* 'mal crónico, a c h a q u e', cuya *-r*-secundaria revela también que es préstamo castellano. Para el origen de esta familia de palabras castellanas, véase *REW* 7517 *b*, etc. (árabe *šakā'*)¹.

¹ Acerca de la consonante *-tx-*, *-tj-*, haré notar que STEIGER, *Contribución a la Fonética*, etc., p. 197, recoge por lo menos un caso de š- arábigo reproducida por

El cat. *etzibar* 'echar, lanzar' será un verbo distinto de *engegar*: cf. *etzeb* 'muchacho, arrapiezo', *etzibori* (Igualada) 'zarandaja, cosa inútil; salida de pie de banco, ocurrencia inesperada' (Aguiló). Uno y otro vendrán de un *EX-CIBARE 'dejar de dar alimento, destetar (a un niño)', cf. gall. *escibar* 'descebar, quitar el cebo a (las armas de fuego)', con la -i- que se presenta tan a menudo en los derivados de CIBUS (cf. FEW, s. vv. CIBARE, *CIBARIA): 'destetar' > 'mandar a paseo' ¹.

Escarmiento

En una nota a mi artículo sobre *insimprar*, publicado en el tomo I de estos Anales, advertía el doctor Corominas (p. 54):

En vista de estos casos [los casos indicados por mí] de EXEMPLARE 'exhibir en público para escarmiento' e 'ignominiae publicae exponere', es tentador derivar nuestro *escarmiento*, hasta ahora etimológicamente enigmático, de *escar(ni)miento*. Habría que estudiarlo con cuidado.

g- catalana: šiniŋ > cat. ant. *gini* 'especie de barco'. Cf. además *atcafegar* junto a *atjafegar* (*EX-SUFFOCARE). En cuanto a la otra -g-, se puede imaginar que *achaque* diera cat. *atrac*, y de ahí saliera **atragar* según el modelo *obac*: *obaga*, *aplec-plegar*, etc. [Pero en vista de que la consonante arábiga *kef* se trascribe a menudo por *g* en los arabismos romances (cat. *xàvega*, *gambuix*, cast. *jábeca*, *camdúj*, y véase STEIGER, p. 207; BDC XXIV, 33), parece más sencillo admitir que el vocablo catalán saliera directamente del árabe. Nótese, por otra parte, que antiguamente se daba a *achacar* la misma construcción que a *acusar*, del que era enteramente sinónimo, es decir llevaba como complemento directo a la persona acusada: « Teniense desta muerte que serien sospechados... Que serien por ventura presos e *achacaos* » BERCÉO; « por miedo de que en Roma le *achacasen* de haber sido... causa de aquella guerra » MARIANA, y otros (Dicc. CUERVO); « xaquele por traydor » 1244, D. L. 57.14. Y el mismo valor tendría en hispano-árabe, pues ALCALÁ traduce *acusar* por *chaod*. ¿Pudo haber paso directo de *achacar una mujer* 'acusarla' a *engegar una dona* 'echarla'? Finalmente habrá que tener en cuenta en esta cuestión el cast. ant. y port. ant. *enzeco* 'perturbación, perjuicio', etc. (véanse ejemplos en M. PIDAL, *Doc. Ling.*, 288.20, 324.24), que según el FEW 7686 viene del ár. *schegq* 'dificultad' (léase šákk, hoy 'duda' en Egipto, Libia, etc.) pero que la Academia considera variante de *achaque*. J. C.]

¹ [PEDRO COROMINAS, en el prólogo de *Prometeu*, emplea *atzigori* en el sentido de 'algazara'. En cuanto a *atzeb*, creo haber demostrado en BDC, XXIV, 27, que viene del ár. *zebb* 'miembro viril', y para que tuviera algo que ver con *etzibar* sería preciso que éste tuviera origen análogo al de *fotre*, FUTURRE, que por cierto se emplea en muchas frases con el valor de *etzibar*. J. C.]

A esta invitación de mi amable colega quisiera responder en estas líneas. Evidentemente, Corominas debe de haber pensado que la etimología aceptada por el *REW*, s. v. *EXCARMENTARE, es decir la reproducción sin reservas de una opinión emitida por Baist, no puede sostenerse ante una crítica sana. He aquí lo que escribía el hispanista de Friburgo de Brisgovia, en el *Krit. Jber.* IV, I, p. 312, en una crítica a un artículo de Carolina Michaëlis de Vasconcellos (publicado en la *RLus.* III):

Para *escarmentar*, común a ambas lenguas [castellano y portugués], es cierto que debe rechazarse lo mismo EXCARPIMENTARE que EXCARMINARE, pero la etimología por la que aquí se aboga, EXPERIMENTUM (port. *experimento*, *esperimentado*) con « Lautsubstitution » [= « equivalencia acústica » aproximadamente], por mucho que conviniera para el significado, tan excelentemente caracterizado así, es inaceptable desde el punto de vista fonético. Este vocablo está junto a CARMINARE 'cardar', cast. *carmenar*, *escarmenar*, exactamente en la misma relación que SEMENTARE, port. *sementar*, junto a SEMINARE; trátase pues de un derivado latino bien formado que, desbancado por *cardar* en el significado originario, permaneció en el traslaticio.

Fácilmente se ve que el esquema -ENTARE ~ -INARE, no pudo ser productivo en protoespañol por cuanto el tipo *-entar* (*-antar*) más bien se halla en relación con el verbo simple (*seer* ~ *sentar*, *quebrar* ~ *quebrantar*) y por cuanto los verbos en -INARE han desaparecido como tipo productivo (la fonética los había dejado irreconocibles: SEMINARE *sembrar*, NOMINARE *nombrar*, etc.). Luego sólo podríamos mantener un étimo *EXCARMENTARE a condición de remontarnos hasta parejas latinas como CARMEN ~ *CARMENTUM (formados directamente sobre CARO, -ERE 'espadar, cardar'). Pero la principal objeción a la ecuación de Baist EXCARMENTARE 'espadar' > cast. *escarmentar*, es la admisión implícita que exige de un significado 'espadar' del que no queda huella alguna en español ni en portugués ¹. Este vocablo ha significado siem-

¹ GARCÍA DE DIEGO, *Contribución*, n° 223, quiere salvar la hipótesis de BAIST basándose en el ast. *escarmar* 'escarmentar, castigar, aprender por escarmiento, arrepentirse', que cree desciende directamente de un EXCARMINARE 'espadar el lino' con M'N > -m- como *gramar* 'id.'. De este *escarmar* derivarían *escarmiento*, *escarmentar* (como *aposenar*, -ar vienen de PAUSARE; o bien *escar(ma)miento* > *escarmiento*). Mas por una parte los etimologistas están lejos de hallarse de acuerdo en explicar *gramar* por CARMINARE (V. *REW*, s. v. *GRAMULA) y además el ast. *escarmar* puede muy bien ser una formación regresiva de *escarmentar*, precisamente según el modelo de *posar* ~ (a)*posentar*, *quebrar* ~ *quebrantar*:

pre lo que hoy significa ¹ y lo que indica Covarrubias con las siguientes palabras :

Escarmiento, la advertencia y recato de no errar por no incurrir en la pena, executada en otros, y algunas veces executada en la misma persona, con cuya memoria nos apartamos de pecar : es término judicial de que usa el pregón, siempre que se executa, con estas palabras : *Para que a éste sea castigo, y a los demás, escarmiento.*

es decir, implica un castigo, un *exemplum* punitivo tal como los romanos lo practicaban corrientemente (al. *Strafexempel, warnendes Exempel*, V. la memoria de E. Kornmann, *Exemplum*, Göttingen 1936). Este término jurídico no puede proceder de una técnica popular, como lo es 'espadar, trillar el lino', a no ser que textos precisos de la latinidad posterior documentaran esta filiación de ideas : el espíritu de los *Realien, Wörter und Sachen* etc. cegó a Baist. Una tradición jurídica medieval no emplearía sino palabras arraigadas en una tradición verbal bien fijada, y esta tradición jurídica debió hacer eco al vocabu-

Nada nos garantiza en efecto que la palabra asturiana haya significado alguna vez 'espadar, trillar el lino'. Obsérvese también que el cast. (*es*)*carmenar* 'castigar a uno por travieso (!) quitándole dinero...' 'estafar poco a poco' es una imagen bastante graciosa derivada de la idea de 'machacar, estrujar', que nada tiene que ver con el término jurídico (y por consiguiente serio) de la Edad Media. En efecto, si se consulta, por ejemplo, el artículo BREKAN del *FEW*, donde muchos derivados dialectales atestiguan la popularidad de *broyer le chanvre, le lin*, en francés, hallaremos tal vez la transferencia semántica 'charlar, parlotear' (cf. también el al. *heckeln* 'reprender', prov. mod. *escarmena*, it. *scarmigliare* 'cardar, peinar, hacer pedazos', metafóricamente 'pegar, zurrar', 'prenderse de los cabellos'), pero nunca un sentido moral emparentado con el de *escarmentar*. Bien mirado, si alguien ha atribuído a nuestra palabra un pasado no metafórico ha sido únicamente porque se quería dar con una etimología *EX-CARMINARE 'cardar'.

¹ El ejemplo más antiguo de *escarmentar* que yo conozco es el que hallo en el *Etucidario* portugués, s. v. *dapnador* (a. 1138). En la estrofa 4 del *Descort* de RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, considerada generalmente como portuguesa, leemos :

Mas tan temo vostro preito
todo'n son escarmentado,
 por vos ei pen' e maltreito
 e meo corpo lazerado

Observamos una serie de sinónimos junto a *escarmentado* que nos recuerdan los *mal maiado, mal (fuerte miente) escarmentado* de Berceo. APPEL, *Prov. Chrestomathie*, traduce « *verschüchtert* » [intimidado], lo que me parece muy débil dados los paralelos ; en todo caso hay idea de castigo *corporal*. GONÇALVES VIANNA, *Apostillas*, I, p. 406, citó un *escarmentar* jurídico del siglo XIII, sacado de documentos de la Puebla de Espinar.

lario corriente de los moralistas de esa época: *castigar*, *mejorar*, *denostar*, etc. dan idea del « stock » antiguo de las palabras susceptibles de convertirse en términos jurídicos ¹.

La etimología propuesta por Corominas bastaría desde este punto de vista, puesto que se basa en la concepción del *exemplum* y en la idea del escarnio infligido a Cristo, que podría ser imitado por el cristiano practicante de la *imitatio Christi*. Pero ¿cómo justificaríamos fonéticamente la caída de la sílaba *-ni-* en *escar(ni)miento*, ya que el castellano sacó del verbo *escarnir* ‘burlarse’ precisamente un *escarnimiento* que no se abrevió nunca en *escarmiento*?

Observemos que en los tres pasajes del *Poema del Cid* que contienen nuestro *escarmentar*, el verbo aparece conservado en la versión en romance moderno que publicó Pedro Salinas en Buenos Aires en 1938. El Cid arenga a sus tropas sitiadas:

Los de Valencia cercados nos han ;
si en estas tierras quisiéremos durar,
firme mientras *son estos a escarmentar*

(v. 1121).

‘esta gente debe ser rudamente castigada’: Salinas dice: « muy firmemente a estos moros tenemos que *escarmentar* ». El Cid ha conquistado toda la región de Valencia:

A los de Valencia *escarmentados los han*,
non osan fueras exir nin con él se ajuntar

(v. 1170).

es más o menos el matiz del inglés moderno *to punish* o *to strafe*, p. ej. « castigar al enemigo con un raid aéreo ». Salinas escribe: « Esos moros de Valencia *escarmentados* están ».

[los infantes de Carrión] por aquestos juegos que ivan levantando
elas noches e los días tan mal los *escarmentando*
tan mal se consejaron estos iffantes amos

(v. 2536).

¹ No digo que la traslación opuesta no exista: el griego *ο μη δαρεις ανθρωπος ου παιδεύεται* encierra un ‘desollar’ > ‘educar’. Y comparemos el cast. familiar *quedar escamado* ‘escarmentado’ (< *escama*), que me sugiere el doctor COROMINAS. Lo que sí digo es que ésta es otra tradición, no oficialmente jurídica.

Menéndez Pidal había traducido 'escarnecer', Salinas dirá:

Por todas aquellas burlas que en corte les gastaron,
y porque siempre *con risas los están escarmentado*,
los Infantes de Carrión tienen pensamientos malos.

En Berceo¹, encontramos también el sentido usual de 'dar un ejemplo a los demás por un castigo sufrido', por ejemplo:

Ouo pauor el preso.,
que si se levantasse, que sería mal maiado,
o *por escarmentar otros* sería descabeçado.
(*Santo Domingo*, estr. 711).

Non osaron los Moros nunca iamas foyr,
ca non sabian conseio, do pudiessen guarir,
fuerte mientras escarmentados pensaron de servyr...
(*Ib.*, estr. 442).

El diablo se mostró a una piadosa cristiana en forma de dragón:

fué *mal escarmentado* el draco traydor²
(*Ib.*, estr. 333).

Me parece que en vista de este constante sentido moral de la palabra *escarmiento* debemos escoger una etimología simple, una palabra arquetipo que haya conservado en todo tiempo un valor moral. ¿Por qué no el latino CARUS 'caro' tomado en sentido moral o sea un *EXCARIMENTUM desarrollado como SEPTIMANA > *se(d)mana*, *TEMPORANUS > *temprano*, DECIMARE > *dezmar*, EXPERIMENTUM > port. *esprimentado*, etc., y sacado del verbo *EX-CAR-IRE que debió de preceder al tipo *encarecer*, como *escarnir* precedió a *escarnecer*, como *florir* a *floreecer* etc. (Meyer-Lübke, *Rom. Gr.*, II, p. 241 y ss.)? Este verbo

¹ Debo decir que la *Medieval Spanish Word-List* de V.B.R. OELSCHLÄGER (Wisconsin, 1940) no agrega casi nada al estado civil del vocablo español antiguo, aparte de lo que hasta ahora se podía ya espigar en MENÉNDEZ PIDAL y LANCHETAS.

² En una escena paralela de la *Vida de San Millán*, estrofa 121, el diablo *fuyó muy mal quebrantado*: por esta equivalencia vemos hasta qué punto se confundían en la Edad Media el castigo corporal y la utilidad espiritual adquirida gracias al castigo. Pero como para la Edad Media lo espiritual preponderaba sobre lo físico y lo precedía, vemos una vez más cuánto se equivocan los etimólogos realistas modernos al tomar una acepción física como punto de partida.

está documentado por lo menos en fr. ant. *soi escherir*, 'encarecerse', fr. ant. *eschari* 'poco considerable, mezquino, poco numeroso, poco poblado', prov. ant. *escoarit* 'aislado, en poca cantidad' ¹. Este *EX-CAR-IRE es una formación paralela a *IN-CAR-IRE, del cual debe ser sinónimo: 'encarecerse' (IN-) = 'aislarse (EX-) por la carestía'. Tenemos en efecto el fr. ant. *enchierir*, prov. ant., cat. ant. *encarir* 'encarecerse' (> fr. mod. *renchérir*) a los que reemplazaron posteriormente las formaciones en -ICIRE (paralelas al cast. *encarecer* = -ESCERE): prov. ant. *carzir*, fr. ant. *charsir* 'encarecerse'; fr. ant. *encharcir*, prov. ant. *encharzir*, cat. ant. *encaresir* (*FEW*, s. v. CARUS).

El significado moral que necesitamos para nuestro *EX-CARIMENTUM > *escarmiento* lo tenemos vivo todavía en el fr. ant. *encherir* ²:

Si voloit que il *s'avançast*
Et encherist et alosast
 e conquesist *pris et honor*
 Par grant proece et par valor

(*Partonopeus*, de aproximadamente 1160)

que Godefroy traduce 'llegar a un rango elevado, a una consideración mayor': es significativo el acoplamiento de la palabra con términos que significan un *progreso moral* (el cual, según la opinión de la Edad Media, *debe* conducir al éxito secular, mundano etc.). El pasaje del trovador provenzal Jaufré Rudel (en 1147 aproximadamente) que contiene *encharzir*, canción IV, 29, nos presenta asimismo la situación enteramente moral de un amante que tuvo la debilidad de flaquear por un momento en su constancia amorosa, pero que, alegre de haber vuelto sobre sí, promete no desviarse nunca más del camino verdadero.

Mas per so m'en sui *encharzitz*,
 Ja no'n creyrai lauzenjador.

¹ De ahí el cat. ant. *escarrit*, *escaridament* atestiguado por el *Diccionari Aguiló*: *escarrit* tiene el significado de 'escarpado' (colina, montaña, etc.), que deriva de la acepción 'aislado', y *escoaridament* se registra sin indicación del significado; pero la frase *vench...tot escaridament* muestra que se trata de '(él vino) solo, sin compañía'.

² Hasta qué punto llegan a confundirse las formaciones en *es-* y *en-* puede verse por el paralelismo: prov. ant. *encarzir* = *pregar car* « inständig bitten » LEVY (= cast. *pedir encarecidamente*), sic. *inkariri* (*REW*, s. v. CARUS), fr. ant. *eacharir* 'asegurar, afirmar, declarar' (= cast. *encarecer una cosa, afirmar encarecidamente*).

Jeanroy traduce: « Y ya que ahora me he puesto a un precio más alto (*he acrecentado mi valor*), nunca más creeré a los seductores ». Un pasaje dudoso de P. Guilhem de Luzerna, citado por Levy, *Prov. Suppl. Wb*, s. v. *encarzir*¹, podría compararse con el de Jaufré Rudel:

Tan gent fenis e comenza [la dama]
 sos solaz e sa parvensa
 qu'en re non i fai failenza
 e a car nom *per encarzir*

Entre las diferentes traducciones propuestas por Levy prefiero la siguiente: « tiene nombre precioso porque es preciosa ella, porque es de alto valor » — es evidentemente la idea medieval *nomen est consequentia rerum*: la dama tiene nombre *caro* (y yo tomaría *caro* tanto en la acepción de *querido* como en la de *precioso*, pues este doble sentido romance es herencia latina) porque evoluciona hacia la perfección moral: *encarzir* es aquí sinónimo de *melhurar* empleado con tanta frecuencia por los trovadores provenzales (cf. cast. *medrar* 'crecer', 'crecer en virtud').

Fácil es comprender el aislamiento en que debía encontrarse un *EXCARIMENTUM > cast. y port. *escarm(i)ento* (regularmente desarrollado) desde el momento en que el tipo *encarecer* reemplazó al verbo antiguo castellano o portugués **escarir* que me he visto llevado a postular: la derivación sustantiva debió de perder la transparencia etimológica, y así se cristalizó y convirtió en el punto de partida de un nuevo verbo *escarmentar* cuyo significado es completamente diferente del de *encarecer*.

El semantismo de *escarmiento* tiene analogías en el fr. *châtiment*, que era al principio una CASTIGATIO (< CASTUS 'puro, casto') enteramente moral, pero que pudo convertirse en un castigo harto material; en el fr. *amende* 'multa' (< EMENDARE), que no es más que este último; y particularmente en el al. *Busse*, cuyo significado originario (< *baz* = *besser* 'mejor') era 'reparación' (= al. *Wiedergutmachung*, *Vergütung*, cf. *Lücken büssen* « ausbessern ») y posteriormente signi-

¹ *Se encarzir* se dice en provenzal antiguo de la dama que se hace la virtuosa (*se tener car* es sinónimo) tratando con reserva a su enamorado [*es cara de ver*, podíamos decir en castellano]; de ahí *faire la renchérie*, locución que en su origen no tenía el carácter peyorativo que hoy posee. *Se tener car* era una manifestación de *self-respect*, de mesura, — de perfección moral. Podemos pensar también en el cast. trivial *castigar*, dicho de una mujer que en su coqueteo no permite familiaridad al hombre que la corteja: le « castiga », le « inflige una punición » con su virtud.

ficó una multa (en las carreteras suizas rezan los carteles: «30 Km. Geschwindigkeit — oder 10 Franken Busse!» 'velocidad 30 Km. o 10 francos de multa'). Semejante materialización del hecho moral, corriente en todo el mundo cristiano, se desarrolló particularmente en castellano antiguo: consúltense los artículos *gracia*, *amor*, *desamor*, *yra*, *ayrado* del glosario del *Poema del Cid* por Menéndez Pidal, y se encontrarán numerosos ejemplos de «materialización» del hecho moral de una disposición (favorable o desfavorable) del soberano para con su súbdito: *yra* es sinónimo de confiscación de bienes, destierro, etc. hasta el punto de que *ayrar* puede significar 'desterrar, expulsar'. El hecho moral y sus consecuencias exteriores, la Edad Media los veía probablemente *juntos*¹.

Látigo

El *REW* menciona esta palabra bajo el número 4933, germ. *LATTA* 'listón':

Esp. *látigo* 'zurriago', 'correa de la cincha' Jud, *RM* 1921, 45, no está claro morfológicamente y es poco verosímil dada la escasa fecundidad de *LATTA* en español.

(*RM* es errata por *BM*, abreviatura de la revista de Coira, *Bündnerisches Monatsblatt*).

Menéndez Pidal, en su artículo de *Bausteine Ad. Mussafia* sobre los «sufijos átonos», no menciona nuestra palabra.

Estamos pues en plena libertad de buscar un étimo para *látigo*.

Supongo que es en último término la palabra grecolatina *PRACTICUS*, lat. medieval *PRACTICARE* 'práctico, practicar', en Menot 'sermonear, predicar, amonestar' (Du Cange): el predicador aplica a la «vida práctica» la teoría de la creencia, «familiariza» a sus feligreses con la doctrina. De 'amonestar' se llega a 'castigar' > 'castigar con el látigo', cf. el significado enteramente análogo que se ha desarrollado en el cast. *disciplina*², fr. *discipline* (conocido por el verso

¹ Podríamos derivar *escarmiento* de un **EX-CARE-MENTUM* (del verbo lat. *CARE-RE* antes que tomara en castellano la forma incoativa *carecer*), tanto más cuanto que en alemán existe el verbo *karanzen*, *kuranzen* 'castigar, mortificar' (o sea en el sentido preciso de *escarmantar*), derivado del lat. *CARENTIA*, 'abstención' y, en la Edad Media, 'ejercicio de penitencia. flagelación'. Pero en vista del paralelo provenzal prefiero un derivado de *CARUS*.

² De ahí los *disciplinantes*, para cuya historia se puede ver PFANDL, *Spanische Sitte und Kultur*, pp. 84 y 252.

del *Tartufo*: *Laurent, serrez ma haire avec ma discipline*), que Livet, *Lexique de la Langue de Molière*, explica: « *Discipline*, especie de látigo compuesto de varias cuerdas con nudos; a veces las cuerdas se reemplazaban por cadenillas; cada una de ellas estaba formada de trozos de alambre reunidos por nudos, cuyas puntas eran salientes y desgarraban la piel al emplearlo para golpear ». El significado de *latigazo* 'reprensión áspera e inesperada' será pues el originario, y aquí podemos ver, igual que en mi artículo sobre *escarmiento*, cómo preponderaba lo moral en la mentalidad de la Edad Media, en la que debió de nacer nuestra palabra: la gran preocupación era amonestar, mejorar moralmente; los detalles físicos de la flagelación (Rheinfelder ¹ documenta *disciplina* en esta acepción en las leyes visigóticas, ya en 681) eran menos importantes que la índole moral del castigo. Las especializaciones de sentido de estas palabras abstractas vienen precisamente de que esos detalles (primitivamente secundarios) estaban subordinados al objeto moral, pero claro está también que el castigo moral sufrió una determinada materialización después del primer florecimiento de la mentalidad medieval y sobre todo en la época llamada el « otoño » o decadencia de la Edad Media: sería entonces cuando la 'práctica', la 'disciplina' se convirtieron en instrumento de tortura y se oscureció el sentido moral del castigo. Rheinfelder documenta la « concretización » de *disciplina* en 'azote' ya en el siglo XIV. La misma evolución podemos admitir en PRACTICARE > cast. *látigo* ².

De los dos significados que da Covarrubias: « el açote y correa ancha con que castigaban a los siervos », « pero también significa *látigo* comúnmente el açote con que el carretero castiga las mulas »,

¹ RHEINFELDER, *Kultsprache und Profansprache in den romanischen Ländern* (Ginebra-Florenca, 1933).

² Se podría partir asimismo del significado 'practicar', como en la frase de MONTAIGNE citada por LITRÉ: *Mehmet practiquoit souvent ce supplice*. ¿Cómo se explica la acepción 'instrumento de metal de que se sirven los titiriteros para disimular la voz al hablar por los títeres' (Littré, *pratique*, n° 3)? La explicación de Littré: « cast. *plática*, conversación entre los títeres, que el titiritero efectúa mediante el silbato llamado *pito* » es sumamente improbable, primero porque el cast. *plática* no significa de ordinario 'conversación entre títeres', en segundo lugar no se vería por qué *pl-* se cambió en *pr-*, y finalmente por la razón que nos da CASTRO en su hermoso artículo (*MLN* LVII, 505) acerca del cast. *títtere*: son las palabras castellanas para 'títtere' las que vienen del francés, y no al contrario. *Pratique* significará pues sencillamente 'truco, estratagema' empleada para imitar la voz de los títeres (cf. « PRACTICA, clandestina machinatio; fraus, dolus, conspiratio », DU CANGE, BARTAL).

el segundo, tal como se ve por el sentimiento del lexicógrafo (nótese el « también »), debe de ser secundario. Aun son más recientes acepciones como las que da el diccionario académico 'cuerda o correa con que se asegura y aprieta la cincha' ¹ lo que en portugués se llama también *látego* o *inquerideira* (de *inquerir* 'apretar la carga'). Estas últimas palabras, de las cuales no da Figueiredo otro significado que éste, nos resultan interesantes a título de paralelo; ahí el sentido originario era asimismo de orden moral: evidentemente se sometía a *inquisición* (= se hacía sufrir la tortura) a los delincuentes azotándolos, y así 'inquirir' se especializó como *(p)látigo.

En cuanto a la forma del vocablo, PRACTICARE ha dado en castellano la forma *platicar* ² en la acepción de 'sermonear' y 'conversar' (< 'practicar, frecuentar'). Es forma que A. Castro, *Glosarios Latino-Españoles*, p. LXXV, califica de « cultivulgar »: el pueblo demuestra su poca familiaridad con tal palabra erudita por la alteración de PR- > pl-. Supongo que nuestro (p)látigo se debe a una « vulgarización » que llegó aún más lejos: la p- se omitió como en (p)lancha (REW, s. v. *PLANCULA, cf. además BL- > l- en *lastimar*, GL- > l- en *lirón*, etc.) e -icar cedió a -igar (cf. cat. ant. *pràtiga*, Aguiló, y el cast. *almuérdago* < MORDICUS), de ahí el cast. *látigo* y el port. y gall. *látego*. El acento que da Oudin, *latígo*, será un testigo más de la aclimatación difícil del vocablo en ambientes populares: en la época en que *amágo* (de *amagar*, V. mi artículo más arriba) se pronunciaba, por influjoseudoculto, *ámago*, y *farrágo* > *fárrago*, se vaciló entre *látigo* y *latígo*, y Oudin se hizo eco de una de esas pronunciaciones.

Tratándose de *látigo* es oportuno citar el mall. *desllatigar* 'desenredar; interpretar', que podría venir de un **despraticar* (-*pratigar*) 'desenredar prácticas complicadas', pero que más bien será derivado de *llata* 'trenza de cáñamo' = fr. *latte*, si es que Jud, *Bündnerisches Monatsblatt*, 1921, p. 45, está en lo cierto (cf. BDC IX, 88) al admitir 'pared tejida' como significado primitivo de esta familia de palabras.

¹ Sin embargo este significado es el documentado más antiguamente si Cortesão, s. v. *látego*, interpretó bien el documento portugués de 1253.

² Cf. « Plático el diestro en dar o hacer alguna cosa por la experiencia que tiene » (Covarrubias). ROMERA-NAVARRO, en su edición del *Criticón*, II, 24, anota que *plático* y *platicar* son formas corrientes en Gracián y en Cervantes, aun en la acepción de 'práctico, practicar'. En el pasaje III, 187 (don Pachorra tiene un vestido) *nada a lo plático, sin pliegues, sin aforros y sin alforças*, supongo que *plático* no significa 'práctico' sino que es igual al fr. *pratic* « a little lace » (Cotgrave), « petite passementerie » (Godefroy).

El error de los lingüistas que se pronunciaron anteriormente sobre *látigo*, estuvo en pensar demasiado como «realistas», como *Wörter-und-Sachen-Menschen*: dado un objeto material como *látigo*, buscaron relación con un objeto material, en este caso con *lata*. Olvidaron en demasía la mentalidad «idealista» y moralizadora de la Edad Media, para la cual el hecho espiritual era el preponderante — lo que sólo una Lingüística de tipo «idealista» puede captar. Por otra parte la forma erudita del sufijo *-igo* hubiera debido bastar para atraerlos a la órbita de los cultismos.

Andaluz «magaño»

Alcalá Venceslada dice: «adv. de tiempo. El año próximo. *Hogaño no fui a la Virgen de la Cabeza, pero magaño si Dios quiere, iré*».

Esta palabra encierra evidentemente una *más* = *MAGIS*, 'en mayor cantidad' > 'en adelante' como el fr. *désormais* y las expresiones citadas por el *REW*, s. v. *MAGIS*: campid. *massera* 'esta tarde', etc.; y constituye un paralelo del fr. *mesouan*, que, en francés antiguo, significaba corrientemente 'ahora, en adelante, entonces' y que en los dialectos se debilita hasta hacerse sinónimo de 'hoy' (Guernesey, cf. Godefroy), desde el punto en que *ouan* dejó de tener el sentido original de *HOC ANNO*, para quedarse simplemente con el de 'ahora, en la actualidad'. Hubo primero evidentemente una oposición *HOC ANNO* (lat. cl. *hornus*) ~ *ANTE ANNUM* (*ouan* ~ *antan*) como en inglés *this year* ~ *yesteryear*, a la cual el andaluz, lo mismo que el francés antiguo, agregó al parecer un equivalente de *next year* ~ *más año* — *mesouan*. Lo secundario del agregado es visible así en francés (*mais* añadido a un *oan* = *HOC ANNO*, que lógicamente debía rechazar la aplicación al año próximo) como en andaluz: *ma[gaño]* modelado sobre *o[gaño]*, que ya no se descomponía en *og-año* [= *HOC ANNO*], sino que había llegado a ser una unidad: existía ya una especie de sufijo *-gaño* agregado a un *más* (cuya *s* final era, en andaluz, caduca).

Marbete

Mientras algunos arabistas de la generación precedente, como Dozy-Engelmann y Eguílaz y Yanguas (seguidos por Lokotsch), dan como étimo de esta palabra castellana un árabe *mirbat*, conocido solamente con el significado de 'cuerda para atar, lazo, atadura', 'manejo, conjunto de cosas atadas unas con otras', la obra magistral de A.

Steiger, *Contribución a la Fonética del Hispano-Árabe* (Madrid, 1932), no menciona nuestra palabra entre los derivados del verbo árabe *rábata* 'atar', lo cual me parece acertado, pues las formas que voy a enumerar no concuerdan con este étimo. En primer lugar, el cast. *membrete* (registrado por Oudin), que tampoco tendrá nada que ver con *membrar*, como sugiere el diccionario académico (aunque la formación sería correcta en este supuesto, cf. *jugar*: *juguete*), y en particular el andaluz *prevete* «titulillo, tener muchas entradas y salidas» (*tiene más prevetes que un abogado*, literalmente 'más títulos que un abogado'), además «insidia, dicho que se echa a volar para conseguir algo» (...*ya había venido varios días echando prevetes*, literalmente 'haciendo valer mis títulos'), según Alcalá Venceslada (quien, por cierto, los considera como dos vocablos separados). Atendiendo a su *p*; *prevete* se revela como extranjerismo ¹, y equivale, en efecto, a *brevete* 'membrete' < fr. *brevet* «écrit sous signe privé pour marchandise particulière, qui n'occupe pas tout le vaisseau» (documentado a partir de 1643 según el *FEW*), 'boleta, papeleta en que se escribe un nombre' (s. XVI), 'receta para una mixtura' (a partir de 1624), 'etiqueta' (ya en 1443). A base de estas acepciones de *brevet* se explican *prevete* y los cast. *membrete*, *marbete* (< *bervete* ², **barvete*, formas metatéticas de *brevete*) ³. Para *v* -> *m*, cf. *mimbre* de VIMEN, y el *melesca* de *bresca* que estudio más abajo, p. 176.

Moncluras

Este hapax del *Poema del Cid*, v. 3652, significa como demostró Menéndez Pidal, p. 763 de su glosario, 'las lazadas de cuero que ataban el yelmo al almófar', en una palabra lo que en la *Chanson de Ro-*

¹ Fácil es comprender que la *b* oclusiva y la *v* labiodental puedan parecer sonidos diferentes de los suyos correspondientes a una comunidad hablante que no conoce más que *b* y *v* bilabiales y por lo común fricativas; de ahí la pronunciación «exagerada» *p*, cf. cast. *pantalla* del fr. *ventaille*, *AJLC* I, 67 (haré observar ahora que esta identificación y la interpretación del pasaje del *Quijote* ya las había propuesto B. SANVISENTI en *ARom.* XXI (1937), p. 495, pero explicando la forma con *p*- por un cruce, improbable, de *ventalla* con *pantano* 'barro').

² [RODRÍGUEZ MARÍN, *2500 Voces*, documenta *berbete* en Fray HERNANDO DE SANTIAGO, *Consideraciones sobre todos los Evangelios*, Valladolid, 1606.]

³ El *prevete* de Murcia en la acepción de 'mata que nace en el campo, cuya semilla es igual a la mostaza' nada tiene que ver con el *prevete* mencionado en el texto: es un derivado de PIPER > *pebre*.

land, v. 3433, se llama los *laz*, las lazadas del yelmo, que se cortan en la pelea, así en el antiguo cantar español como el poema francés antiguo. La etimología es desconocida: alguien supuso *carbonclas*, lo cual descarta con razón Menéndez Pidal. Trátase indudablemente de un galicismo bastante crudo, en ese antiguo poema castellano que, en cambio, no conoce todavía el galicismo *jaula*, sino *red*: el fr. ant. *embouclure* (registrado dos veces por Godefroy con el significado de «boucle», pero traducido «lien» en el *FEW*, s. v. BUCCULA, donde reaparece modernamente en dialectos), derivado de *emboucler* 'atar, estrechar (con una lazada)'. Para llegar a 'lazada' habrá pues que partir de 'atadura'. El cambio de *-mb-* en *-m-* es paralelo a *amos* < *AMBO*. BUCCULA o *boucle* se encuentra ya en el Poema en las formas *bloca* (enmendado en lugar de *boca*) y *blocado*, con el significado de 'manija del escudo', '(escudo) con manija', y con una metátesis que también se halla en galorrománico, pero en vista de la evolución *-mb-* > *-m-* y de la inserción de una *-n-* secundaria (como en *messenger* > *mensajero*), hemos de creer que el castellano tomó *embouclure* > *monclura* sin conciencia del parentesco con *bloca*. Fijémonos en que el poeta ni siquiera se tomó la molestia de castellanizar totalmente *embouclure* en **moncladura*, pues sólo trocó el vocablo francés en *monclura* a base de modelos como *cure* ~ *cura*. Tanto el préstamo de *monclura* como el de *bloca* se explican por el clima de lo caballeresco, esencialmente francés (cf. el hapax *sobregonel*, del fr. *gonne*, etc.).

Posma

Debo rectificarme públicamente y contradecir una explicación que di años atrás, en *RFE* XIV, 251, de esta voz castellana que significa 'pesadez, lentitud, flema'. Pensé entonces en un préstamo del fr. *pâmer* (formas medievales *pausmer* etc.), pero en esta suposición la *o* no me parece hoy bastante clara. Tal vez se trate de un derivado de PUMEX, *PŌMEX 'piedra pómez', es decir de un **pozme* > **posme* > *posma*, del mismo modo que el port. *lesma*, *lismo*, etc., según la demostración convincente de Carolina Michaëlis de Vasconcellos, *RLus.* XIII, 336, es un *LIMÁCE, con la misma metátesis *m'c* > *c'm* y la misma *-a* (u *-o*). Para la *-s-* en lugar de la *-z-* que esperaríamos, cf. alav. *hjesno*, etc. en lugar de *-ezno* (cf. Baráibar, s. v. *ligaterna*). En cuanto al significado, cf. luqués *piumicio* 'blando', *REW*, s. v. PUMEX. *Posma* sería debido, en este supuesto, a una corriente fonética distinta de la

de *pómez* (y *juez*, *soez*), o sea a la síncopa (como el port. *lesma* y como el cast. [*Fuero*] *Juzgo*), es decir a un tipo de acentuación '(i)', en vez de '(e)'.
(e)

Púa

Dice el *REW*, n° 6810, s. v. PŪGIO 'puñal':

Abr. *puke* 'erizo', prov. [añádase : cat.] *pua* 'diente del peine o del rastrillo', langued. *pügo*, lem. *pio*, gasc. *püo*, Anjou *pü* 'diente del peine', lionés *puá* 'dientes de la grada', cast. *pu(g)a*, port. *pua* 'aguijón, espina', Diez 479, no es posible... El tipo básico parece ser *PŪGA, el cual estará en alguna relación con PUNGERE 6850; abarca el vocablo hasta el francés del SO., pero no el resto del dominio francés; derivar de ahí el fr. *pivot*, Gamillscheg, es difícil desde los puntos de vista geográfico y fonético.

Gamillscheg agrega la forma prov. mod. *pivo* y hace venir el fr. *pivot* de **puivot*, procedente de un *PŪGWA de origen desconocido. Ahora bien, comparando la antigüedad de las formas en las lenguas respectivas, vemos que las variantes sin -g- preceden a las con -g-: en castellano, Nebrija y Oudin sólo dan las primeras y por lo demás no sé de dónde sacó el Diccionario de la Academia su *puga* «antiguo»; igualmente el provenzal y el catalán antiguos no tienen más que *pua*, y el consenso de la mayoría de los idiomas mencionados asegura como tipo básico *PŪA, y no *PŪG(U)A. El significado primitivo es sin duda 'diente del peine, de la grada, del rastrillo, peine del telar' etc., y de ahí 'punta'. El abr. *puke* 'erizo' (-k- < -g-) saldrá de la acepción 'púa del erizo' (registrada como también castellana en Oudin).

Como etimología de este vocablo, que, dada su área geográfica, no puede ser ni celtismo ni germanismo, propongo sencillamente el lat. PŪBES, -IS 'vello característico de la pubertad' (opuesto a *capillus*), 'parte del cuerpo que se cubre de dicho vello, pubis'. Este vello pudo evocar la imagen del peine, puesto que PECTEN dió, viceversa, el fr. *pénil* y el cast. *empeine* 'pubis'. La analogía morfológica de NUBES > *NUBA (> fr. *nue*) puede explicar un PŪBES > *PUBA. Ciertamente que el castellano antiguo no parece conocer más que *nue* (o *nueve*), documentados sólo en el plural *nu(ev)es* (cf. Menéndez Pidal en la gramática del Poema del Cid, I, p. 150); pero siendo así que en romance aun sustantivos de la quinta declinación pasaron a la primera (DIES, SANIES, etc.), no habrá dificultad en admitir PŪBES > *PUBA. La -v-

intervocálica cae como en el fr. y cast. *nue*, prov. *niola* 'nube', en el fr. *lurette*, prov. *niola*, *leula* 'úvula' (de UVA, *UVULA), en el cast. *Juara* > *Juara* (Menéndez Pidal, *Orígenes del Español*, p. 266). La formación de la -g- es secundaria, cf. el it. *ugola* 'campanilla', el cast. *cogorza* de CONFORTIARE etc. Si el fr. *pivot* tuviera algo que ver aquí, habría venido del Sur (prov. *pivo*). Y para el significado, cf. al. *Kamm* 'peine' emparentado con γόμπος 'diente' > fr. *gond*.

He aquí pues un nuevo étimo que agregar al *Thesaurus Linguarum Romanicarum*¹: hasta ahora no se había citado más que un rum. *puľă* 'miembro de niño' < *PUBULA (Puscariu, y siguiéndole, el *REW*; pero Tiktin y Candrea-Densusianu parten del lat. PULLA 'gallina'). El que una etimología tan sencilla no fuera vista anteriormente, creo que se debe a la extraña obsesión fonética de los etimólogos, que los lleva a imaginar étimos facticios a base de una fonética sin apoyo real, antes que «visualize», como se dice en inglés, antes que *ver* el objeto del cual pretenden hallar una explicación; en una palabra antes que preocuparse de s e m á n t i c a.

Quicio, resquicio

Menéndez Pidal, *RFE* VII, 24, llamó la atención sobre la forma *re(s)quicios* que aparece en la *Primera Crónica General*, en manuscritos del siglo XIV, donde el texto del XIII traía *rescriego* (de *RE-EXCREP(I)TIARE, lo que acepto sin escrúpulo, pese a las dudas del *REW*, s. v. CREPITARE): «Se ve que *rescriego*... se contaminó con la forma y con la idea del sustantivo *quicio*: Nebrija mantiene claro todavía el recuerdo de la significación pura originaria: "resquicio o hendedura"; pero Covarrubias ya cree fundamental y primitiva la idea del *quicio* al definir: "*Resquicio*, la abertura entre el quicio y la puerta"» (cf., además, s. v. *quicio*: "Resquicio en rigor es la abertura que ay entre la puerta y el pie derecho della, y de allí se dixo resquicio qualquiera otra abertura en la pared"). García de Diego, *Contribución*, s. v. CREPITARE, relaciona con este verbo, siguiendo a Menéndez Pidal,

¹ Que el vocablo no se perpetuara en romance con la acepción propia, no nos debe asombrar: ZAUNER, *Rom. Forsch.* XIV, 521, observa que en resumidas cuentas no se conservó más que una palabra latina para designar los *naturalia* masculinos: MENTULA; pues en general los romances sustituyeron los vocablos latinos por innovaciones metafóricas. En cambio PUBES, al ingresar en jergas técnicas, pudo subsistir en acepciones secundarias.

el cast. ant. *rescriço* y *resquicio* (pero no *quicio*) y agrega el cat. *es-cletxa* 'rendija, hendidura, grieta' y el aragonés (Coll) *escarcha* "quebraja, rendija grande en las rocas" (del que hablaremos más abajo); todavía hubiera podido agregar el montañés *resquieza* 'rendija, resquicio' (García Lomas). Pero lo que no nos dicen ni Menéndez Pidal ni García de Diego, es lo que es este *quicio* 'gozne', que se supone influyera semántica y fonéticamente en *rescriço* (montañés *resquieza*). En portugués, donde *quicho* es la forma correspondiente al cast. *quicio*, tenemos las palabras *resquicio* con el significado 'vestigio, residuo, fragmentos muy menudos; pequeña abertura' y *esquica* 'bitoque, es-piche'.

Ahora bien, en francés antiguo tenemos por una parte *eslice*, *es-leche* 'astilla' — del que nos dice Godefroy: "*Éclisse* pertenece a la lengua moderna, donde tiene el significado general de astilla alargada de madera, y muchas acepciones particulares (norm. *écliche* 'astilla, trozo', pic. *éleche*) —, *eslic(h)ete* «petits morceaux de bois avec lesquels on faisait des ouvrages rapportés, des paniers, des corbeilles», *eslic(h)ier* 'hacer (algo) astillas' (dialec-tal: 'entablillar un miembro fracturado...; trenzar varillas de mimbre, ramas flexibles'); por otra parte un fr. ant. *eslice*, *esquiche* 'jeringa', *eslic(h)ier* 'arrojar con jeringa, brotar (un líquido), salpicar'. Estos dos ¹ *eslic(h)e*, *eslic(h)er* deben de ser una sola palabra, procedente de un *SLITTI-ARE germánico (al. *Schlitz* 'abertura, hendidura', cf. Gamillscheg, *Romania Germanica*, I, 279) que significaría tanto 'resquebrajarse' 'hacer(algo)astillas' como 'lanzar, brotar por una abertura'. Ambos significados aparecen también en italiano: *schizzare* significa, en efecto, junto a la acepción corriente 'brotar (los líquidos)', además "sgretolarsi, screpolare" en Benvenuto Cellini (*un poco di cera, la qual fa, che, disegnando poi sopra la detta vernice, non schizzi* [= non vada in ischeggie]. *Questa diligenza si fa perche'... lo smalto non schizzi* [= non risulti in

¹ Existe incluso un tercer *eslicier* (var. *esglichier*), que se remonta al siglo XII, 'desviarse (golpes)', 'deslizarse', que no es más que una variante semántica de nuestro *eslicier*: un golpe *éclisse*, es decir 'no hace más que rozar' ('*éclisser*') > 'se desvía, se desliza'. Supongo que *glisser* (documentado en el siglo XIII, en la forma *glioier*, y explicado por Dauzat, por ejemplo, como *glier* (< germ. GLITAN) × fr. ant. *glacier* 'deslizarse') será más bien derivado de este *esglicier*, como *clisse* (véase adelante) lo es de *escliane*. Cf. al. dialectal (Suiza) *schleissen* 'deslizarse por el hielo, ir en trineo', (cimbrio) *slitzen* "glitschen", junto a *schleissen*, *schlitzen* 'hender, desgarrar, desgastar' etc., todos procedentes del germ. *SLITTI mencionado en el texto.

fuori, Tomm. -Bellini]) y *schizzato* se aplica a un caballo al que se ha hecho impotente "a forza di torcerli i testicoli", es decir a fuerza de aplastárselos, apretárselos. El *REW* admite para la palabra italiana una onomatopeya *SKITS- 'salpicar', pero el modenés *skitser*, lomb. ant. *schigar*, logud. *iskizzare* 'aplastar' (mencionado por Guarnerio, *AGI*, XIV, 396, pasaje citado incorrectamente en el *REW*) insisten en el mismo significado que el *schizzare* de Cellini y el *schizzato* de los veterinarios. Además el provenzal tiene un *esquichá*, 'apretar, comprimir, prensar, achatar' que va con estas palabras. Por otra parte, el cat. *esquitxar* 'salpicar', citado por el *REW*, s. v. *SKITS-, nos recuerda otra vez el sentido usual del it. *schizzare* 'brotar (los líquidos)'. Con esta última acepción relaciono el portugués *esquica* 'bitoque' (pasando de 'lo que impide al líquido brotar' o de 'hendidura por donde brota el líquido' a 'trozo de madera, astilla'). Y con estas palabras volvemos al radical de *éclisse* < *SLITTI.

Dudo mucho asimismo de la etimología corriente del verbo que significa 'esbozar': it. *schizzare* (del que vendrían el fr. *esquisser* y el cast. *esquiciar*). Según la explicación del *REW* 7680, y la aún más complicada de Kretschmer, *Glotta*, X, 168, sería un lat. SCHEDIUM 'poesía improvisada' (de *scheda* 'página') influido por *schidia* 'astilla'. Pero de ese SCHEDIUM no hay huella alguna hasta el siglo XVI, en que el it. *schizzare* quiere decir, no 'improvisar una poesía', sino 'bosquejar un dibujo'; el fr. *esquisser* tampoco aparece hasta Cotgrave (1611), en la forma *esquicher* y con el sentido de "to imbosse" (es decir 'hacer un trabajo en relieve'), "to make a rude, or slight, or first draught of a Modell or Platform" (= bosquejar); más que del italianismo *schizzare*, se tratará pues del prov. *esquichá* 'apretar', 'hacer un trabajo grosero'.

En cuanto a *quicio*, será formación regresiva de (r)*esquicio*, según el modelo *quiebra* ~ *resquebrajadura* etc., del mismo modo que en francés antiguo hay un *clisse* 'astilla' junto a *esclisse*.

Gamillscheg quiere separar (é)*clisse* (*clesche*) 'encella, mimbre para cestos' de *éclisse* 'astilla, tablilla', a pesar del significado del pic. *cliche* "verge de coudrier duquel les claires sont tressées". Pero no se ve con qué razón, en vista del significado de *clichette* que he dado más arriba según Godefroy. Además el étimo de *clisse* que propone Gamillscheg es un vago *CLITJA, *CLETJA 'esbozo', galo, que carece de toda base real.

Por lo que hace al sentido de *quicio* 'gozne', claro es que sale del

¹ Para la glosa *riscus*: *quebradura*, *resquicio* en un Glosario del siglo XIV, véase el artículo sobre *risco*.

de 'tablilla' que hallamos aplicado en francés antiguo a miembros fracturados (al. *Schiene*); Cotgrave, en el artículo *eschisse*, registra asimismo la acepción "the rundle [= rollo de leña] or circlet put under a dish at table", de donde no hay mucha distancia hasta la definición "fiche de fer sur laquelle s'emboîte et tourne une peinture de porte, de persienne, etc." que trae para *gozne* el *Dict. Général*. Por lo tanto la evolución semántica fue 'hendidura', 'fragmento, astilla' > 'tablilla' > 'charnelas, gozne'. Mencionaré además un montañés *esquinca* 'espiná o púa' (sinónimos: *espuncia, guincho*), que puede ser un **esquiga* en el que se inmiscuyera la -n- de *EXQUINTIARE (> prov., cat. *esquinçar*, cast. *esquinzar, esguinzar, desguinzar*, arag. *esvinzarse* 'herniarse').

Se preguntará por qué no hay -l- en *esquisser, schizzare, esquiciar, (r)esquicio*. La caída de la -l- apunta ya en el fr. ant. *esquiche* (véase arriba); puede ser orgánica en italiano, donde SCL- da *sch-*; en castellano tendríamos *-sl(l)-*, pero se concibe que la contigüidad de las tres consonantes facilitara la supresión de la -l-, contigüidad evitada también en *resquieça* < *rescrieça* (*RE-EX-CREPITIARE) y en casos como STLOPPUS > it. *schioppo* > cast. *escopeta*, SCRUTINIUM > it. *squittinio* etc. De aceptar la etimología de *escarcha* que propongo a continuación, bien habrá que admitir una metátesis tendiente a eliminar el nexa *escl-, escr-*, que pudo conservarse en cambio en catalán y provenzal (*esclop* y, en consecuencia, *escletxa*).

Por lo demás será preciso admitir que son préstamos franceses el cat. *escletxa*¹, y el aragonés *escarcha*, en vista del sonido -ç-. Este arag.

¹ Es verdad que *escletxa* puede explicarse sin salir del catalán, partiendo de *ascla* (< ASSULA) + el sufijo *-etxo*, como lo hice en *Lexikalisches aus dem Katal.*, n° 79. *-etxo* me parece hoy un *-eig* (en sustantivos postverbales de *-ejar*), compárese *asclejar* 'hacer (algo) astillas' con *oreig, venteig* de *orejar, ventejar* etc. Igualmente *esprimatzat* (de *prim*) = **esprimejat*. La *-tx* se explica en final de palabra y la *-o* no es más que un agregado secundario como en tantas palabras catalanas. El sentido diminutivo en *al·lotetxo* etc., se explica, por lo tanto, en el verbo: *ventejar* era 'ventear' o mejor 'ventiscar' (el frecuentativo se cambia fácilmente en diminutivo porque es fácil concebir la acción repetida como acción insuficiente, cf. el desarrollo del prefijo BIS- en verbos del francés antiguo como *bestourner* etc.), de ahí *venteig* (= *ventetx*) 'vientecito' y *al·lotetxo* 'muchachito'. Valdría más, por consiguiente, separar *escletxa* de la familia del fr. *éclisse* (el Diccionario ALCOVER trae *asclitzó* 'astilla pequeña', en el Campo de Tarragona). [Para el cat. *escletxa* hay que tener en cuenta: 1° Que su *e* tónica es cerrada mientras que es abierta la de *-eig* y *-etxo*. 2° La variante *esquetja*, viva en el Priorato, y nombre de un collado famoso de la Sierra de Montsant (*L'Esquetja*). 3° El verbo *enletzar* 'entrecoger (entre un carro y la pared, en el resquicio de la puerta)', *pe-*

escarcha estará en relación con el prov. mod. *escrachá, escarchá, esglachá* ‘aplastar, moler’ y con *escarchá, escarsá* ‘desgarrar, lacerar’, que se resienten del influjo de la onomatopeya *krak, klak* (fr. ant. *esclac(h)ier* ‘quebrar’) de GLACIES y de *EXQUARTIARE (o *EXCARPTIARE), de manera que la etimología de la palabra aragonesa me parece todavía lejos de una claridad completa: la única forma provenzal antigua documentada por Levy es *escarchar* ‘desgarrar’ (con una autoridad en Raynouard). En cuanto al cast. *escarcha* ¿será originariamente ‘hilo resquebrajado’? Así lo indicaría el comentario de Covarrubias: “el rocío de la noche elado y crespo... *Escarchado*, lo que está crespo, como oro escarchado” (el propio lexicógrafo emplea *escarchado* en la acepción de ‘escarpado’ al definir *risco*)⁴. Pero es preferible dejar a un lado este vocablo dudoso.

No creo, pues, en una contaminación de *resquicio* por la idea y la forma de *quicio*, sino que *quicio* y *resquicio*, salidos de una misma familia (*eschlissen, schizzare*), significaron ‘apertura, hendidura’, ‘astilla’, ‘trozo de madera que sirve de gozne, charnela’, en armonía con el lejano étimo germánico *SLITTI.

dra enclatzada ‘piedra encajada entre dos paredes de peña’, derivado según Fabra de *cletza*, variante de *esclatza*. 4º El aranés *esclèta* ‘astilla, hendidura’, *clatèndra* ‘rendija’, cf. cat. *cleta* (Fabra) J. C.].

Es inexplicable que el REW (8017) haya aceptado la etimología fantástica del Diccionario de la Academia para el cast. *esquirla* ‘astilla de hueso’ — el gr. *σκόρος* ‘raja de piedra’ — cuando este vocablo debe estar en relación con el prov. *esquierlo* ‘esquirla, espina’, *bos esquierlá, esclará* ‘madera hendida’, *desquierdat* ‘félé, faussé’, emparentados a su vez con el cat. *esquerda* ‘grieta’, que el REW registra con razón s. v. *SKARDA (> fr. *écharde*, REW 7979). La -l- provendrá de la familia del fr. *esquille* ‘esquirla de hueso’ = it. *scheggia* (< SCHIDIA, REW, 7689): de ahí el provenzal (*r*)*esquihá, escarlimpá* etc. ‘deslizarse, huir, escapar’ y el cat. *esquillar* ‘id.’ (*d’esquillada* ‘de rechazo, incidentalmente’, *d’esquillentes, d’esquillevit* ‘de través, de soslayo’); la acepción ‘deslizarse’ debe explicarse, como lo hice arriba, nota 1, en el caso del fr. ant. *eschioier* ‘deslizarse’, partiendo de ‘dar un golpe desviado’, como bien se ve en el ejemplo del *Tirante* citado por el Dicc. AGUILÓ: *fers’t sobre lo rest, e squillá, e non pres*: (= fr. *il éclissa* ‘dió el golpe desviado’).

Séame permitido emitir aquí una opinión sobre el grupo formado por el fr. *éclat, éclater*, it. *schlattare*, inexplicado hasta ahora (cf. el REW, que le atribuye el étimo SLAITAN, palabra perteneciente a la citada familia de palabras germánicas *schleissen-Schlitz*, pero insuficiente para el caso). Puesto que nadie duda de que el germ. SLAHTA, en el sentido del al. *Geschlecht* ‘linaje’, diera el fr. *esclate*, it. *schlatta* etc. (REW 8019), y puesto que este sustantivo germánico debe salir de *schlagen* ‘golpear’ (en la acepción de ‘trillar un camino’ > ‘tomar una dirección’, Kluge-Götze), ¿por qué no admitir el mismo sustantivo SLAHTA (de *schla-*

Catalán «reveixí», «arreveixinar»

Traté de estas palabras en *Etymologisches aus dem Katalanischen*, p. 17, a base únicamente de los datos de Vogel (el primer lexicógrafo que las registró) y de mis lecturas personales, y las hacía venir del prov. *repenchiná* 'volver a peinar, responder con insolencia' (de *penche* PECTEN), principalmente en razón de la variante *arreveixinar*. Pero hoy los datos de los diccionarios de Aguiló y de Alcover me convencen de que la más antigua es la forma sin *-n*.

Voy enumerar las acepciones, por el que creo orden histórico :

reveixí o *bolic de llana* (BDLC 1913, p. 171).

reveixí 'remolino en el cabello, pelos de la cabeza o de la barba que salen en dirección contraria a la natural' (Ag.).

arreveixinat 'enredado, se aplica al cabello' (Olot ; Ag.).

arreveixinar 'poner el pelo tieso y estirado, erizar' (Baleares ; Alc.).

rebeixins 'hormigas en la corteza del alcornoque' (Vogel, explicado por Marx, *Die katalanische Terminologie der Korkstopfenerzeugung*, p. 48, a base de VEXARE, pero más probable es que equivalga a 'nudo, excrecencia').

nas arreveixinat 'nariz respingada' (Ampurdán, Baleares ; Alc.).

ésser de pèl arreveixinat (aplicado a un joven) 'ser muy valiente' (BDLC).

reveixinar-se com una serp 'enderezarse' (texto de 1890 citado por Ag.).

reveixinar e obliguar los seus labis recogitant los seus dits e los seus fets, recogido por Ag. en «Suma de Collacions», manuscrito del S. xv : el significado será 'doblar los labios hacia arriba' (para juzgar las palabras que nos pasaron inadvertidas).

arreveixinall 'sopa hecha de prisa y comida en caliente' (Olot ; Alc.).

enrevenxinat, enreveixinat 'rabioso, retorcido', «recaragolat» (Ag.).

enrevenx-, enreveixinar-se 'levantarse [«sich emporkrümmen»], encabritarse (especialmente, los niños en la cuna)' (Vogel).

arreveixinar-se 'recobrar salud y fuerzas, reponerse de una enfermedad' (Olot ; Alc.), *reveixinat* 'animoso, contento' (Olot ; Ag.) : *quins noiets tan reveixinats !*

arreveixinar-se 'irritarse y manifestar la irritación con viveza' ; *arreveixinall* 'palabra o frase dicha con gran viveza' (Ampurdán, Olot ; Alc.).

gen en la acepción de *ausschlagen* 'romper, estallar, hacer erupción') como étimo de un *esclat*, *esclate*, en el sentido de 'erupción, estallido', de donde el verbo derivado *esclater*? La variante fr. ant. *esclacier* 'quebrar' (it. *schiacciare*) se debería entonces a la fusión de *esclater* con *esclacier*.

Es claro que la acepción primitiva en catalán fué 'ovillo de lana, pelo o cabello peinado hacia atrás' o 'a contrapelo'.

Ahora bien, en francés tenemos *revêche* 'malhumorado, difícil de gobernar, poco complaciente', 'difícil de trabajar (mármol, diamante)' ¹, fr. ant. *revesche* 'difícil de tocar' (en Gautier de Cocincy, siglo XIII), *revêche* 'paño antiguo de lana, frisado y de pelo largo' (siglo XVI), al que Brüch, *ZRPh.* L, 107, con asentimiento de Meyer-Lübke, *REW* 9706 a, hace venir de un lat. REVERSICUS 'de revés', 'al revés'. Tenemos por otra parte el mismo vocablo que el cat. *arreveixinar* y con el mismo -INUS diminutivo (cf. además los representantes de SUPINUS en provenzal y catalán), en el prov. mod. *reveissina*, *reveichina* 'peinar hacia atrás, encoger, remangar, levantar el cabello; levantar la ropa a un niño para pegarle; reprender severamente', *se revessina* 'encogerse; levantarse, erizarse; despertarse, reanimarse; volverse frío, hablando del tiempo', *nas revessina* 'nariz respingada', derivado evidente, con su -ss- ², de REVERSUS, REVERSARE. La -x- de las formas catalanas, en contraste con el consonantismo del cat. *revescós* 'de revés, revesado, áspero' y del gall. *revesgado* 'intrincado, enrevesado' (REVERSICUS), apunta a un origen francés (*revêche*) del vocablo catalán, con la acepción técnica y antigua de 'lana frisada y de pelo largo': a un REVERS-INARE provenzal-catalán se superpondría la forma fr. *revesche* (< *REVERSICUS) ³.

¹ Cotgrave trae además *vin revesche*.

² Nótese que el juego de naipes cast. *revesino* (fr. *reversi*, del it. *rovescino* < lat. REVERSUS) aparece en catalán en la forma *reveixí* (Aguiló).

³ [A los abundantes datos del doctor Spitzer sólo puedo agregar el gerundense *reveixí* 'padraastro (en los dedos)', acepción que se armoniza muy bien con la etimología REVERSUS. Como la x catalana corresponde regularmente a *iss* provenzal, como el prov. *reveissina* difícilmente puede venir de *revêche*, y como *REVERSINARE > *reveixinar* es paralelo a VESSICA > *veixiga* y a *VISSINA > *veixina* 'ventosidad sin ruido' (que no hallo en mis diccionarios pero que he oído en Gerona; cf. ast. occid. *vixín* id., Acevedo-Fernández, y *bezin* en Covarrubias; *REW* 9380 y 9382; *CGL* VII, 423, s. v. *vistum* y *vissio*), estimo superfluo el cruce con el fr. *revêche*, que además, tratándose de un vocablo que ya era catalán medieval, más bien hubiera dado **revetxinar*. Y, en conclusión, no puedo dejar de advertir que, en mi uso familiar, como en la última definición citada por Spitzer, *enrevenxinarse* equivale rigurosamente al cast. *emberrincharse*, y puesto que junto a éste existe la variante *emberrenchinarse* (Acad.; and. y colomb., *RHisp.* XLIX, 433; *emberrenchinarse* es usual en Mendoza), es difícil que tal coincidencia sea casual; la nota de familiar, que con razón atribuye la Academia a estos vocablos, estaría por lo demás en consonancia con un origen provincial, y por lo tanto con el consonantismo catalanizante -ch- en lugar de la -j- que esperaríamos en castellano. J. C.]

Risco

Américo Castro en sus *Glosarios Latino-Españoles* observa, a propósito de las glosas del siglo XIV, *riscus quebradura, resqicio*, que este *riscus* podría ser importante para la etimología de *quicio, resquicio*. No lo creo así: el *riscus* del lemma es el étimo del cast. *risco* 'grieta en una roca' (*REW*, s. v. RHIZIKON), de origen desconocido. Creo que Meyer-Lübke hace bien en separar los vocablos pirenaicos que significan 'roca' de las palabras *riesgo* 'peligro', it. *rischio, risico* etc. El vocablo *riscus* aparece en el *Catholicon* de Juan de Janua: «fissura vel fenestra patens in pariete»; Castro se equivoca al decir que este *riscus* no se encuentra en Du Cange, ya que, s. v. *riscus* 4, encontramos, sacado de un «Gloss. vet. ex Cod. reg. 7613», *riscus fenestra parietis, vas ex junceis et viminibus* (la segunda acepción pertenece a aquel *riscus*, gr. *πίρακος* 'cesta', de que trató A. Thomas, *Rom. XXXVIII*, 574, y que ahora no interesa). Diefenbach registra *riscus, ristus* «fissura, scissura; fenestra; rima; scrinium patens in pariete» (donde *scrinium* procede del otro *riscus* 'cesta') sacándolo de diccionarios latinos de los siglos XV y XVI.

Este *riscus* 'grieta' es seguramente un vocablo latino, del que no tenemos otra noticia, pero que puede relacionarse perfectamente con *rima* 'hendidura'. Éste procedé tal vez, según Ernout-Meillet, de un **reik(s)* + sufijo *-ma*; sabido es que *-(k)s-* enmudece ante *-m-, -n-, -l-* ya en el latín prehistórico (**aksla* > *āla*, pero *axilla*). Admito pues como origen de nuestro *riscus* 'grieta' un **riks-ko-* o **rigs-ko-*, puesto que *-ks-* (o *-gs-* > *-ks-*, cf. *rego* ~ *rexi*), ante *-k-*, da *-s-* en latín (**seks-kentum* > *sescentum*, **diksko* < *disco*). De este modo yo relacionaría el radical de *ringi* 'mostrar los dientes; regañar', y de *rixor, rixa* 'reñir, riña' (cf., para el significado, el cast. *reñir*; para la forma indica Ernout-Meillet un desiderativo con *-s-* como *vexo*), así como el de *rigere* 'estar tieso', con *rima* y *riscus*. El significado primitivo sería 'hacer un rictus' y de ahí 'fisura', 'mostrar los dientes', 'estar tieso' etc.: *rima* < **reigs-ma*, *riscus* < **rigs-kos*. De manera que Covarrubias tenía algo de razón al sugerir *rigere* como étimo de *risco*.

De este RISCUS 'grieta; resquebrajadura' derivaría yo el montañés *riscas* 'hendiduras en las rocas', port. *riscar* 'trazar una línea, tazar', *risca* 'trazo, surco' (que Diez quería explicar por RESECARE, pero ¿y la *-i-*?) — donde la idea de 'surco' constituiría la base de la de 'trazar' — ast. *riscar, el alba* 'apuntar, el alba' ('surcar, dibujarse [la aurora]', cf. en el Poema del Cid: *crebar los albores*) y por último

el cat. *riscar* en la frase *tant és que risquin com que rasquin* (Aguiló, Nebrija nos da *risco de peña* «crepido» y Oudin traduce la misma frase por 'precipicio, peña', de modo que *risco* significaría primitivamente 'grieta, resquebrajadura', y el *riscal* de 1239 documentado por Cuervo, s. v. *arriesgar*, era seguramente una * [peña] o [piedra] *riscal* 'resquebrajada, escarpada', como encontramos en los « Monumenta Portugaliae » *ad petram riscatam* (Cortese, s. v. *riscado*, supl.). De ahí *risco* 'terreno peligroso' 'peña elevada' (Vergara: segoviano *risca* 'peña alta y escarpada, difícil para andar por ella'), y *arriscado* 'aventurado, peligroso', 'osado, temerario', *enriscar* 'elevar'. Nótese que Covarrubias, s. v. *arriesgar*, dice: «ponerse a gran peligro. Está tomada la metáfora del que por los riscos anda buscando la caza, porque va a condición de precipitarse». Así se explica el proverbio que Valdés, en el *Diálogo de la Lengua*, designa como «pastoril», y por lo tanto desusado: *Quien no arrisca no aprisca* (pasaje citado en el *Dicc. Hist. de la Acad. Esp.*). No me atrevo a pronunciarme sobre los vocablos italianos con *e* o *i*, que tienen el significado de 'riesgo' ya en el siglo XIII, mientras que en la Península Ibérica sólo la acepción propia está documentada desde antiguo en la familia de *risco*. Parece que el cast. *riesgo* va con el prov. ant. *rezegue* 'peligro, riesgo' ¹ y es otro vocablo; acaso viene de RESECARE: nótese que aquí la acepción «física» no está documentada.

Sofiar un sueño

Traté de esta figura etimológica (cast. *(en)soñar un sueño*, fr. ant. *voir par avision, songer un songe*, rum. *a visa un vis*), típica de la Edad Media, en *VRom.* I, 48, viendo en ella una concepción del sueño como un acontecimiento de la vida interior o una visión profética (como en la *Vita Nuova*), el replegarse sobre uno mismo indicado por este replegarse léxico en que el régimen «interno» no hace más que repetir el radical del verbo. Sigo hoy creyendo justa esta explicación: es sin duda lo que los hombres medievales debían de sentir, si es que estuve atinado. La prueba está en que en los tiempos modernos, en la época de la descristianización, ya no podemos emplear este esquema (tan sólo una variante racionalizada, donde se agrega un

¹ Y el cat. ant. *reco* (en *reco de caurg*, Cost. Tortosa) 'riesgo' (¿< * *resec*, con caída de -s- como a veces entre vocales ?). [Parece que *risco* viene de *riesco*, cf. *resquillo* 1276, *D. L.* 202.16, y el nombre de persona *Riesco*, STAAFF VIII, 14 y XLV, 32. J. C.]

elemento nuevo: «soñar un sueño *agradable*»). Pero acaso subestimé, en el artículo publicado hace siete años, la fuerza de la tradición bíblica en el estilo medieval (que por otra parte mencionaba a propósito de un fr. ant. *dormir leur sommeil* 'morir' = *dormierunt somnum suum*, Salmos 76,6). Me parece hoy que la figura etimológica bien determinada *soñar un sueño* procede simplemente de Joel, II, 28 (Dios predice a su pueblo el advenimiento de tiempos mejores):

Et erit post haec : effundam spiritum meum super omnem carnem : et prophetabunt filii vestri, et filiae vestrae : senes vestri *somnia somniabunt*, et juvenes vestri *visiones videbunt*.

En los *Hechos de los Apóstoles*, II, 17 el apóstol San Pedro refuta el decir de los incrédulos, que no quieren creer en el cumplimiento del misterio de Pentecostés, en la efusión del Espíritu Santo que hace hablar a los discípulos *variis linguis*, citando precisamente este pasaje del profeta judío (*Et erit in novissimis diebus, dicit Dominus : effundam de Spiritu meo...*). Como tan frecuentemente ocurre, el Nuevo Testamento se presenta como una realización de la profecía del Antiguo Testamento. No puede haber ninguna duda de que los numerosos pasajes medievales (y también D'Aubigné, *Les Tragiques*, VI, 30, 38, 88) que contienen la figura etimológica *soñar un sueño, ver una visión*, etc. derivan directamente de estos pasajes bíblicos, que no son más que uno para el cristiano: el patrón lexicológico que la Edad Media eligió para expresar el hecho de un sueño, lo mismo que la concepción del propio sueño (acontecimiento interior, profético, dado por la gracia divina), está «informado» por una visión milagrosa por excelencia, la de la Pascua de Pentecostés. Si Aude o doña Alda «sueña un sueño», sólo puede hacerlo como los discípulos de Cristo. A través de las traducciones latinas, el romance ha conservado aquí un hebraísmo, un semitismo, pues la «paronomasia», según el célebre libro de Reckendorf, es un hecho general de las lenguas semíticas.

Leonés «yaz»

Debo el conocimiento de esta palabra a mi amable colega don Pedro Salinas, quien, hablándome del delicado problema que se plantea a un poeta emigrado, cómo renovar su lengua en un medio de lengua diferente, me refirió de qué modo había aprendido, por una casualidad inaudita, una palabra, sin duda alguna del castellano antiguo, aquí, en los Estados Unidos, y más precisamente en Washington, por boca

del profesor David Rubio, jefe de la sección española de la Biblioteca del Congreso, nacido en la provincia de León. Este erudito recordaba haber oído decir a sus padres *ten cuidado que la calle está hecha un yaz*. La impresión espontánea de Salinas era que esta frase, en el sentido de '...que la calle está helada', contenía un derivado de *yacer* (¿'capa de hielo'?), pero es evidente que nos hallamos ante una preciosa huella del lat. GLACIES, sustantivo de la quinta declinación, conservado en castellano como en *az* (< ACIES), *faz* (< FACIES), sufixo *-ez* (< -ITIES), mientras que el francés y el italiano asimilaron -IES a -IA (*face* ~ *faccia*; *-ece* ~ *-ezza*; *rage* ~ *rabbia*; el cast. *rabia* ¿será postverbal?). De GLACIES en la Península sólo conocíamos hasta ahora representantes gallegos ¹. En efecto, García de Diego, *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico*, n° 284, escribe criticando el REW: «Sólo por error material ha podido Meyer-Lübke, Wb. 3771, derivar el gall. *lazar*, 'helarse', de GLACIES; tampoco *lazo*, 'hielo', es deverbativo de *lazar*. Las dos formas latinas GLACIA (GLACIES) y GLACIARE, ha entrado y arraigado en Galicia; pero la influencia de sus competidores GELU GELARE debió crear ya una base latina *GLACIU GLACIARE, origen directo de *lazo*, *lazar*». La aparición de un leonés *yaz* (= **ilaz*), masculino, nos lleva a modificar un poco la corrección de García de Diego al REW (no tenida en cuenta por Meyer-Lübke en la reedición de su diccionario): GLACIES debió dar primeramente un **ilaz* femenino, que, bajo la influencia de GELU (> *hielo*), pasó a masculino (fase conservada en el leonés *yaz*, m.); luego, el género masculino influyó en la terminación, lo que dió lugar al gallego *lazo* (como *cuchar*, *mentir*, femeninos en castellano antiguo, dieron *la cuchara*, *la mentira*, según la explicación de Zauner) [cf. también cat. *glaç* m.].

¹ Es verdad que CEJADOR Y FRAUCA en su diccionario del castellano antiguo (no en su edición del *Libro de Buen Amor*) quiso relacionar con el *lazar* gallego un *laçar* que se encuentra como *hapax* en la estrofa 186, manuscrito S, de la obra del Arcipreste de HITA (estrofas 185 y 186, dirigidas al Amor):

Non tienes regla çierta ni tienes en ti tiento :
 A las vegadas prendes con gran revatamiento,
 A vezes poco a poco con maestrías çiento :...
 Desde que los omes prendes, non das por ellos nada,
 Tráeslos de oy en cras en vida muy penada,
 Fazes al que te cree *laçar* en tu mesnada,
 E por plazer poquillo andar luenga jornada.

Pero la señorita LIDA, en su edición (publicada por Losada, 1941), enmienda *laçar* en *lazrar* (< LACERARK), y en efecto la variante *lazar* se encuentra también en Berceo junto a *lazrar*, de modo que la primera de estas formas será sin lugar a dudas una forma disimilada *l-r > l-o*.

En cuanto a la inicial *ll-* (> *y-*), es normal en el leonés antiguo, si partimos de un *GL->l-* como en *landre, latir*: Menéndez Pidal cita en *Orígenes del Español*, p. 246, y precisamente para la región leonesa, casos de palatalización de la *l* inicial, como *lloco, llauore, llinares*, etc.

Zurcir

El *REW*, s. v. *SARCIRE*, observa:

En el español *zurcir*, cat. *surgir*, Diez 500, sorprende la vocal, y en la forma catalana, además, la *-g-*; tampoco coinciden con la *c* latina la *-z-* del port. *serzir, cirzir*, ni la *-dz-* de las formas italianas [lomb., emil., piam. *sardzi*].

Es evidente que el cast. *zurcir* (*surzir* en Nebrija ¹, traducido por «sarcire»), junto con las demás formas citadas, reclama imperativamente una *-g-* (cf. cast. *ercer* < *ERIGERE*, *uncir* < *JUNGERE*) y me parece claro que es el lat. *SURGERE* — que dió también el fr. *sourdre*, el prov. *sorzer*, el cat. *sorgir* (escrito también *surgir*), etc. (*REW* 8475) — el que debe ponerse a la base de las palabras que significan ‘remendar, zurcir’: de ‘volver a levantar (lo que se había deprimido)’ se llega fácilmente a ‘restablecer, restaurar, reparar’ y de ahí a ‘remendar’, cf. *enderezar, redresser*, prov. *enderzer* < *DERIGERE*, etc. Ahora bien, por lo menos el provenzal antiguo nos da un *sorzer, sorger* con la acepción de ‘reparar’: el *Provenzalisches Supplement-Wörterbuch* de Levy traduce «schadlos halten, entschädigen» (*quem degran be sorzir de tot dampnatge*; en uno de los cuatro ejemplos, *sorzer* se encuentra acoplado a *restaurar*), «(einen Schaden) wieder gut machen, ersetzen» (con un ejemplo). Quizá podemos suponer en territorio ibérico un *surzir, surgir*, etc. ‘reparar’ que se cruzaría con *SARCIRE* (> port. *cerzir*, cat. *sargir* [Fabra]) o que subsistiría junto a él (cat. *sarcir* y *surgir* ‘zurcir’). El cast. *zurcir* sería pues el único representante, autóctono en esta lengua, del lat. *SURGERE* ².

The Johns Hopkins University, Baltimore.

LEO SPITZER.

¹ [Ya CUERVO, *Disquisiciones sobre Antigua Ortografía y Pronunciación Castellanas*, *RHisp.* II (véase ahora *Disquisiciones Filológicas*, Bogotá 1939, I, 148), llamó la atención sobre lo extraño de la *-z-* del *surzir* nebrisense, que no iba de acuerdo con la *c* de *vencer* *VINCERE* sino con la *z* de *esparzir* *SPARGERE*, en el lexicógrafo andaluz. N. de la D.]

² Por VIDOS sabemos que el cast. *surgir* en la acepción marítima ‘fondear’ deriva del catalán (*Dizionario di Marina*, s. v. *sorgere*).